

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAS, TRIM. 6; USTR. Y EXTRAN. 12 TRIM.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta ad-
ministracion y en las oficinas de La Sociedad
General de Anuncios, Carmen, 18, piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XXXIX NUM. 11138

TERCERA EDICION

Madrid, Jueves 27 de Setiembre de 1888

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR. 5

SE HAN VESTIDOS - SOMBREROS.
Litos en 24 horas, desde 15 pesetas.
RODRIGUEZ.-17, ESPOZ Y MINA, 17.

UNA SEGUNDA
clase de lectura y conversacion en
francés abrirá Mr. Gaytté el día 1.^o
MONTERA, 3, 2.^o

LA CASA GONZALEZ RODRIGUEZ,
CARRETAS, 3, HA RECIBIDO LAS ULTIMAS
NOVEDADES EN CASERAS,
TARQUETOS, PETAGAS Y PORTAS,
NOVEDAS EN VARIAS PIELS
DEAU, ECRASE, MARROQUIN IN-
GRES, FOCA, ETC. CON APLICACIONES
DE PLATA.

LA BRUJA
Cádiz, Figon de las desdichas,
Lobos marinos, Chantrelles, Nisa Pancha,
Pianos baratos garantizados.
CATALOGOS PETERS.-P. Martin, Correo, 4.

**PETRA SANCHEZ SUCESORA DE
PRESENTACION**
C. DE SANCHEZ, MODISTA DE
S. M. LA REINA Y DE SS. AA. RR.
anuncia a su distinguida clientela que ha trasladado el
gabinete de modas a la CALLE DEL CARMEN,
25, 2.^o Izquierda, y a las varias señoras que le
habian ofrecido hacer sus encargos a su salida para
Paris, que dentro de breves dias saldrá para aquella
capital.

ARAÑAS RELOJES, MUEBLES,
lámparas, porcelanas y
objetos de gran capricho para regalos a precios baratísimos.
García y Pinillos. PRECIADOS, 18.

PÉRDIDA
Se gratificará al que presente Pelayo, 6, 3.^o, una sortija
con brillante, zafiro y rubí, que se perdió ayer tarde
en la calle de Sevilla junto a las obras del entarugado.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La GACETA de hoy publica las siguientes disposiciones:

ESTADO.—Protocolo modificando varios artículos del convenio de 8 de febrero de 1886, relativo al ejercicio de la pesca en el Bidasoa.

Real decreto reorganizando las dependencias centrales de este ministerio.

Otro modificando la organización de la junta económica de la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén.

Otro disponiendo que D. Jacobo Prendergast cese en el cargo de jefe de sección del ministerio de Estado, y nombrando presidente de la delegación española de la comision mista internacional de Bayona.

Otro declarando cesante al jefe de la sección de comercio de este ministerio, D. Isidoro Millas, y nombrando vocal de la junta consultiva de la Obra Pía de los Santos Lugares.

GOBERNACION.—Real orden confirmatoria de una providencia del gobernador civil de la provincia de Cáceres suspendiendo al Ayuntamiento de Hologuera.

FOMENTO.—Real orden trasladando a la cátedra de matemáticas del Instituto de Orense a D. Benjamin del Riego y Fernandez Vallin, catedrático numerario de igual asignatura de el de Jovelanoso de Gijón.

La AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:
Habana, 25.
Ha salido hoy de este puerto el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Catalina.

Desmiente el periódico *de Gaitos* las noticias de proxima boda entre el principe Jorge de Grecia y la hija del duque de Chartres.

Paris, 26.
El presidente de la república, Mr. Carnot, ha anunciado al Consejo de ministros que volverá a Paris el día 30 del mes corriente.

Para el 6 de octubre marchará a Lyon, Nancy y Dijon, y regresará de nuevo a Paris el 11 de dicho mes.

No se ha fijado todavía la fecha en que hayan de reunirse las Cámaras.

Londres, 26.
Segun noticias de Simla, una columna inglesa derrotó completamente a los tibetanos en el desfiladero de Ichapla.

Cuatrocientos indígenas quedaron muertos en el campo.

El coronel Bronthead perdió el brazo derecho en el combate.

La función inaugural del teatro de la Comedia, que ayer habia de verificarse, ha tenido que ser suspendida por repentina descomposicion de la maquina eléctrica.

Tampoco esta noche podrá efectuarse dicha inauguracion: el día en que tenga lugar, se anunciará oportunamente por medio de la prensa periódica y de los carteles del teatro.

Con numerosa concurrencia tuvo lugar anoche en el teatro de Novedades el debut de la compañía rusa que dirige el célebre artista Sr. Giordano.

El éxito fué completo para el Sr. Giordano y su compañía en todos los números que ejecutó. *La muñeca viva* y el *baile moscovita* fueron estratos dinámicamente aplaudidos, sobre todo la decapitacion de una persona viva, experimento ilusionista que de seguro llevará gran concurrencia todas las noches al teatro.

Hoy se repetirá el espectáculo.

Hoy a las siete de la mañana será embalsamado el cadáver del general Fajardo, y despues de vestido con uniforme de diario de teniente general, por su señora viuda, que a nadie quiere encomendar este cuidado, permanecerá de cuerpo presente en la cámara mortuoria, formada en una de las habitaciones de la casa de la plaza de las Cortes, donde falleció, hasta el sábado que se verificará el entierro, presidido por el señor ministro de la Guerra.

Muchos oficiales generales de los que se hallan en Madrid, y personajes políticos de todos los partidos, estuvieron ayer en la casa donde falleció el general Fajardo a inscribir sus nombres en las listas de duelo.

El catedrático del seminario de Valencia, presbitero D. Juan Perez, que ha venido a Madrid para auxiliar en sus últimos momentos al general Fajardo y administrar los Santos Sacramentos, saldrá hoy para aquella población.

Entre siete y media y ocho de la noche de ayer tuvo lugar una nueva colision entre matuteros y vigilantes de consumos en los alrededores del fieltro de los Cuatro Caminos.

Parece ser que cinco individuos, trataban de introducir fraudulentamente latas de petróleo y que dos vigilantes del resguardo, llamados Antolin Bermejo y Enrique Lopez salieron en su persecucion para detenerlos. Los matuteros al verse perseguidos apretaron el paso; los del resguardo les echaron el alto, y al verse

aqueellos amenazados se volvieron contra estos.

Uno de los vigilantes echó a correr y el que se quedó solo hizo frente con el revolver a los cinco individuos que le acometieron, disparando tres tiros, de los cuales uno alcanzó a un matutero introduciéndole el proyectil en la cabeza.

Los vecinos de aquellos alrededores se amotinaron contra los dependientes de consumos, y lo hubieran pasado muy mal estos, si a los pocos momentos de ocurrir el suceso no se hubiera presentado el señor gobernador acompañado de varias parejas de la guardia civil.

El herido, llamado Pio Mediero, en grave estado fué llevado a la casa de socorro del distrito, donde se le extrajo el proyectil, pasando despues al hospital de la Princesa, y el dependiente de consumos, Enrique Lopez, al juzgado de guardia.

El señor gobernador ha dado instrucciones al inspector del distrito para que averigüe quienes han sido los promovedores del tumulto, como patrocinadores de la industria que los matuteros ejercen por aquellos sitios en tan grande escala.

Ayer tarde devolvieron los letrados consistoriales el expediente formado en virtud de reclamacion de varios vecinos de la calle de la Gorguera, sobre las molestias que dicen les ocasiona la instalacion del motor para producir la luz eléctrica en el teatro de la Comedia.

Parece que el asunto se resolverá sin lesionar ninguno de los intereses que litigan.

Del interior TELEGRAFIAN A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:
Castellon, 26 (6 t.).

Acaba de llegar el señor obispo de Tortosa con objeto de dar la bendicion nupcial al ex-alcalde de esta capital Sr. Ferris y a la señorita doña Antonia Camilleiro.—Bendito.

Barcelona, 26 (1 t.).
Ha sido denunciado *El Noticiero Universal* correspondiente al día 24, por la publicacion de la sintesis de los discursos pronunciados en el meeting de Sabadell.

El Sr. Pi ha marchado a Lérida. Anoche le obsequiaran con un banquete y serena los comités regionales. El jefe del federalismo pronunció un elocuyente discurso de despedida, dando las gracias por los obsequios de que habia sido objeto.—V.

Barcelona, 26 (11:50 n.).
Se ha celebrado en el Ayuntamiento el reparto de premios a los niños y niñas de las escuelas municipales. Ha presidido el acto el alcalde Sr. Rius, asistiendo al mismo numerosa concurrencia.

El torneo marítimo ha sido muy animado, cruzándose bastantes apuestas por los botes azul y encarnado. Una copiosa lluvia precipitó el desfile del público.—Mesas.

Lérida, 26 (10:50 n.).
Con una concurrencia numerosísima se ha verificado en el teatro Romea el meeting republicano.

Los palcos se encontraban ocupados por hermosas damas.

Al presentarse el Sr. Pi y Margall fué

saludado con grandes aplausos y entusiastas vitores.

Es imposible el tránsito por el interior del teatro por la mucha afluencia de gente.

El calor que hace en el salon es asfixiante.—Arroyo.

Mañana 28, saldrán de Madrid los correos de Cuba, Puerto-Rico y Fernando Pó; y el 29 lo hará el de Rio de Oro.

Es muy probable que el lunes próximo salga para Almería el ministro de Fomento.

Han regresado a Madrid los Sres. Azcarate, Celleruelo, Navarro Reverter y Villalba Hervás, diputados a Cortes.

Del exterior TELEGRAFIAN A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:
Roma, 25 (11 n.).

El Vaticano ha trasmitido a varias nunciaturas una enérgica nota protestando contra las manifestaciones liberales del día 20 en esta capital.

Asegúrese que S. S. ha invitado a monseñor Strosmayer a que venga a Roma, para nombrarle miembro de la comision de propaganda y elevarla despues al cardenalato.

Se anuncia en los círculos aristocráticos para muy en breve, la boda de la bella y distinguida señorita doña Constelo Muñoz, hija de los condes de Retamoso, con el juez de instrucion de Valdepeñas, y antiguo compañero nuestro en la prensa, D. Enrique Gotarredona.

Anoche se presentó a las diez en el casino de Madrid el delegado de vigilancia del distrito de Buena vista, ordenando por encargo del gobernador la suspension de todos los juegos de envite y azar.

Igual orden se comunicó a todos los círculos políticos y de recreo de Madrid.

Varios periódicos, entre ellos *El Imparcial*, *El Resúmen* y *La Correspondencia Militar*, hablan como de cosa cierta y evidente de medidas de precaucion tomadas por el gobernador civil, Sr. Aguilera, para evitar conversaciones y comentarios que suponen hechos en sitios públicos sobre la necesidad y urgencia de plantear las reformas militares.

La especie es tan absurda y tan desprovista de fundamento, que no mereceria los honores de la rectificacion, si periódicos de alguna importancia no la dieran amparo en sus columnas, por lo que conviene hacer constar que ni el Sr. Aguilera ha tomado tales precauciones, ni podría tomarlas dentro de la legalidad vigente, ni aun en el supuesto de que las leyes le autorizaran para ello lo haria por repugnar tales medidas al espíritu democrático y expansivo de que el Sr. Aguilera ha dado siempre pruebas en su ya larga vida política.

DE LA CORTE nos telegrafian:
San Sebastian, 26 (10 n.).

Ha regresado el infante D. Antonio.

Se han firmado varios decretos, entre ellos algunos jubilando varios delegados

de Hacienda, y reformando el cuerpo de abogados del Estado.

El señor ministro de Marina regresará a Madrid el día 30.

S. M. la reina ha pasado el día en su posesion. La infanta doña Eulalia dió un paseo por el camino de Zarauz.

Mantiene como oficial la fecha del día 30 para el regreso de la corte a Madrid.

De paso para Barcelona ha salido el Sr. Villaverde.—Aguilar.

Una comision del gremio de vinos, compuesta de los Sres. Rojo, Pulido, García (D. Andrés) y Niembro, ha visitado ayer tarde al ministro de Hacienda, al efecto de solicitar unas autorizaciones especiales y gratuitas para que puedan perseguir el fraude que en Madrid existe con la venta de vino común en muchos puntos de los mercados y casas particulares, donde se espandan grandes cantidades de alcohol sin abonar los derechos establecidos y con grave perjuicio de aquellos industriales.

El señor ministro ha recibido a la comision con gran afecto, demostrando grandes conocimientos en el asunto, prometiéndoles desde luego la concesion de las autorizaciones, que por primera vez se establecen, dentro de la vigente ley de impuestos, y que tantos beneficios ha de producir a los ingresos del Tesoro y del Municipio.

Anoche se reunió dicha comision para hacer un detenido estudio de las personas que han de desempeñar aquellos cargos, así como de las condiciones de moralidad y práctica que han de tener para el buen cumplimiento de su cometido.

Una vez que esto está hecho, se convocará públicamente al gremio, a fin de ponerle los beneficios que deberán desde hoy al Sr. Puigcerver por sus buenos deseos y para darle cuenta de las personas designadas por la comision en cada distrito para aquellas averiguaciones.

La comision trató despues de tener una entrevista con el señor gobernador, para rogarle alguna latitud en las horas de cerrar los establecimientos, no pudiendo tener aquella efecto, por las múltiples atenciones del cargo importante que el Sr. Aguilera desempeña.

Se habla con algun misterio de la separacion de un matrimonio muy conocido en esta corte.

El Tribunal Supremo ha anulado una sentencia del inferior, que condenaba al director de *El Rigoloso* y al escritor señor Balbuena en causa por subjetas injurias al Sr. Nocedal.

Durante el día de ayer ocurrieron diez invasiones de dirreria en las calles de Barrio Nuevo, Lugo, Méjico, Agustín Durán, Infantás, Espardinas, Mira el río Alta, Arganzuela y Gijilmon.

Defunciones ocurrieron dos, una en la calle de la Ilustracion y otra en la de la Arganzuela.

En la noche anterior, como en las precedentes, circularon en Madrid rumores

168 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—Entonces, padre mio!...
—Ni una palabra más; nada tenemos ya que decirnos— interrumpió el conde—Y no nos volveremos a ver. Adios.
Luego se dirigió hacia la puerta.
Adriana dió un paso como para detenerle.
—Padre mio—balbució,—dejadme esperar, que algun día me perdonareis...
—Nunca!
—Os juro, sin embargo, que fuera de esas imprudencias que no comprendia y cuyas consecuencias no pude prever, nada hice por lo cual tuviera que avergonzarse la señorita de Malvoix.
—Os he dicho que los Malvoix ya no existen!—repuso el conde con voz alterada.—Y cuando haya pasado el quicio de esta puerta su último representante; los habrá sellado en su tumba.
—Vais a mataros!—esclamó Adriana arrojándose de rodillas a sus pies.—¡No!... ¡no! ¡por piedad!
El conde se inclinó hacia ella, la cogió por las muñecas y la levantó, diciendola:
—¡No puedo hacerlo, Adriana, porque de la señora Raul Renaud nadie debe ni aun sospechar!
Luego, rechazandola con fuerza, pero sin violencia ni brutalidad, abrió la puerta y desapareció.

XXVIII

Madre e hija

Una hora despues un lacayo con la librea del conde de Malvoix se presentó en el hotel de la princesa Belladonna, llevando una carta para la señora de Curgis, a la que debia entregarla en propia mano.

En seguida le introdujeron en la habitacion de Emma.

A pesar del dominio sobre si misma que la caracterizaba no pudo contener un ligero temblor al abrir aquella carta que iba a enterarla de si habia conseguido su objeto ó si ya no tenia que contar más que con la amarga satisfaccion de una venganza suprema.

—Espero la contestacion—dijo el lacayo inclinándose.

—Bueno, ya os llamaré.
El criado se retiró, y la princesa Belladonna, al quedarse sola, rompió vivamente el sello de armas que cerraba el sobre y leyó lo siguiente:

«Señora:
Tengo el honor de pedirlos la mano de la señorita Odeta Gautier, vuestra hija.

«Si aceptais esta peticion, deseo que el matrimonio se efectúe lo más pronto posible, y no pongo a él sino ciertas condiciones, que no siendo en modo alguno contrarias a los intereses de la señorita Odeta Gautier, supongo no hallaran inconvenientes por vuestra parte.

«Estoy completamente arruinado y la señorita Odeta es ó será inmensamente rica por su madre.
«Exijo, por consiguiente, que el matrimonio

tenga lugar bajo el régimen de separacion absoluta de bienes y que los términos del contrato se redacten de modo que ni un átomo de esa fortuna se me atribuya ó pueda ser mia nunca.

«Pido tambien que el matrimonio se efectúe con la menor publicidad posible, fuera de Paris, y que no asistan a él sino los cuatro testigos indispensables.

«Solicito, señora, de vuestra amabilidad una contestacion inmediata, que podreis entregar a mi criado, que sabe debe esperarla.

«Recibid, señora, mis saludos.
«GONTRAN, CONDE DE MALVOIX.»

—¡Por fin!...—murmuró la princesa Belladonna.

Y miró el reloj.
Hacia justo doce horas que el conde y la cortesana se habian visto por última vez; doce horas que la habia suplicado tuviese compasion y que ella llamó a un criado para que le despidiera, lo mismo que él hizo con ella un año antes, y que Emma le predijo habia de hacer con él.

Todo se cumplió segun su voluntad de hierro.

Habia realizado el milagro de vencer el orgullo del aristócrata y la dignidad del hombre, obligando a Gontran de Malvoix a pedir la mano de Odeta, a dar su nombre a la hija de la princesa Belladonna.

Era inverosímil, pero cierto; era imposible, y no obstante, iba a ser.

Emma tuvo un desvanecimiento, una especie de rapido vertigo, como al ascensionista furibundo que despues de haber subido escarpadas pendientes durante largas horas, al llegar a la cumbre se vuelve y siente que un sudor frio humedece sus sienes, a la vista de las dificultades, de los obstáculos, de los peligros del camino que ha recorrido y que no se atrevia a recorrer nuevamente.

Luego, ante la victoria, aflojaron de repente sus nervios, y aquella mujer sin debilidades, que habia luchado durante más de un año con una energia implacable, no hallando ningun medio demasiado feroz ó infame que no empleara, se dejó caer en un sillón, ocultó la cara entre sus manos y lloró.

Hacia veinte años que no habia podido conseguirlo.

«Era exceso de alegría ó remordimiento? «Era la vergüenza ó el triunfo?
Era un poco de todo, sin duda alguna.

Un cuarto de hora trascurrió así, llorando como una criatura, entregándose con amargo consuelo, a aquel desahogo de su corazón.

«De cuántos sollozos ahogados durante largo tiempo se componia aquel sollozo postero?
Luego, enjugó sus ojos, levantó lentamente la cabeza y permaneció algunos instantes pensativa.

Despues se acercó a una mesa y escribió la siguiente contestacion:

«Señor conde:
«Acepto todas las condiciones que imponéis en vuestra carta.»

LA PRINCESA BELLADONA.

169

tenia entre sus impuras manos el honor de su hija, es decir, el suyo.

No habia trascurrido una hora desde que recibió la carta, cuando hizo enganchar el aruaje y se presentó en casa de la princesa Belladonna.

XXVI.

El ultimatum.
Era de noche y empezaba a hacerse tarde. No obstante, en cuanto apareció el conde, sin tener necesidad siquiera de preguntarle si la princesa Belladonna estaba visible, le introdujeron inmediatamente en una pequeña salita, en donde la señora de Curgis no acostumbraba a recibir sino a sus amigos más íntimos.

Habiérase dicho que la visita de Gontran habia sido anunciada, y en realidad no se necesitó ser una gran adivina para prever que el señor de Malvoix se presentaria allí en cuanto leyera la carta de su hija.

No tuvo que esperar ni dos minutos, cuando se abrió la puerta y apareció Emma.

La princesa Belladonna no tenia ese aire impertinente y provocativo que le habia notado en sus precedentes entrevistas; su rostro estaba tranquilo y frío y su mirada resuelta.

Sus facciones algo desmejoradas, el círculo profundo y amoratado que rodeaba su párpado inferior, todo revelaba que ella tambien habia sufrido luchas crueles y que no habia herido a su enemigo sin recibir de rechazo algo del daño que le hacia.

—Señor conde—le dijo, indicándole con la mano un sillón frente al que ella habia ocupado,—os digo que volverais y habeis vuelto... y ahora añado que es preciso sea por última vez.

—Así lo espero!—repuso Gontran.

—La lucha que he emprendido contra vos debe concluir. Esta lucha—añadió bajando la voz—ya ha hecho bastantes víctimas. Por culpa vuestra ha llegado a estratos que yo no habia previsto y que hubiera querido evitar.

Dos hombres han muerto que nada tenían que ver en ella; uno, el señor de Sancy, a quien matasteis; el otro,—poco interesante, lo confieso, pero al fin hombre, el señor de Lernez, muerto en duelo por el señor Raul Renaud, que segun me han dicho, tambien está muriendo.

«No pensais, como yo, que ya es bastante? «¿Quién ataca, señora? ¿Sois vos ó yo? Entregad vuestras armas, y todo habrá concluido.

«Nadie depones las armas cuando es vencedor; y nunca es el vencido quien dicta las condiciones, y esta vez, os he cogido sin que nadie más que vos mismo pueda salvaros.

«Y que será preciso hacer para salvarme? «Ya lo sabéis. Reparar el crimen que contra mí y contra mi pobre hija cometisteis.

«Siempre lo mismo? «Siempre.

«Y si yo os sirviera haciendo la misma respuesta?

—Será que deseais que despues de haber conducido a vuestro yerno a las puertas del presidio... conduzca a la señorita de Malvoix hasta la vergüenza... que nada borra ni rescata.

—Señora—dijo Gontran con voz trémula—niego que las cartas con que me amenazais hayan sido escritas por la señorita de Malvoix.

—Ya habeis visto, sin embargo, la reproduccion fotografica de una de ellas.

—Puede ser obra de un falsificador.

La princesa Belladonna se levantó, fué a un pequeño escritorio colocado junto a la chimenea, lo abrió lentamente, sacó algunos papeles y volvió junto al conde que no la perdía de vista.

—Tengo en mi poder—dijo luego—unas sesenta cartas de vuestra hija. Aquí tenéis diez que he escogido, entre las más insignificantes y que puedo entregaros, sin inconveniente para mi objeto. Tomad, y reconcedlas.

El conde cogió las cartas y las recorrió rápidamente con la vista.

—No cabia duda alguna, sin contar que su conviccion ya estaba formada.

Una rápida y desesperada expresion se pintó en sus facciones; el orgullo y la ira casi habian desaparecido y ya no habia allí sino el padre, sin fuerzas siquiera para ocultar su amargo dolor.

—«Está bien!—prosiguió despues de algunos instantes de silencio y con voz alterada—pero estas cartas no han sido dirigidas al miserable que decis... Es imposible, eso no lo creeré jamás.

—«Por qué lo he de negar? En efecto, han sido escritas al señor Raul Renaud. Entre nosotros no tengo inconveniente alguno en confesarlo; pero eso importa poco, nadie puede probarlo más que yo, y mientras me convenga decir que han sido enviadas al señor Raul de Lernez, nadie podrá probarme lo contrario. He tomado perfectamente mis medidas para ello.

—«Pero eso es infame!

—«No lo es más que el haber realmente deshonrado a mi hija; de haberla conducido a la desesperacion, casi a la muerte, y haberla hecho que despreciara y odiara hasta odiara a su madre.

El conde se calló.

—«Mas os diré—prosiguió Emma, recobrando su calma aparente,—para que veais que obro franca y lealmente con vos, que no solamente estas cartas no han sido dirigidas al señor de Lernez, sino que la señorita de Malvoix ni ha sido la querida del señor de Lernez, ni que profesaba la más viva y justificada antipatia, ni del señor Renaud, ni quien ama. Vuestra hija, señor conde, es tan honrada y tan pura como yo era la mia antes de concebros.

El conde replicó con tono grave:

«Nunca he dudado de la completa inocencia de la señorita de Malvoix.
«Si—prosiguió Emma,—pero estas cartas son bastante importantes para que la pierdan para siempre... ¿no queréis?
«La princesa se levantó.

algo alarmantes sobre próximos trastornos de orden público, afirmándose por algunos que se habían tomado en los cuarteles extraordinarias medidas de precaución.

Recorrimos los centros oficiales ya bien entrada la madrugada, pasamos por las inmediaciones de los cuarteles, buscamos con interés noticias que confirmaran o rectificaran estos rumores, y en todas partes adquirimos el convencimiento de que nada de extraordinario ocurría.

En el Centro Instructivo del Obrero, Flor Alta, principal, continuará abierta, durante el presente mes, la matrícula ordinaria para las clases nocturnas que tiene establecidas, así como para la especial de instrucción primaria para niños, que en el mismo ha de darse por el día. A juzgar por el número de alumnos matriculados hasta la fecha, el próximo curso promete estar tan animado como los anteriores, siendo digna de elogio la admirable organización dada a sus enseñanzas, que a la circunstancia de la utilidad beneficiosa que reportan a las clases trabajadoras por su aplicación a las artes, reúnen la de estar confiadas a entendidos profesores.

Anoche fué objeto de un timo por valor de 2175 pesetas, D. Eustaquio Gomez Pértusa, vecino de Villarrobledo.

El hecho se llevó a cabo en un café. El timado entregó dicha cantidad a cambio de una partida de tócin que le daban en la misma noche los dos sujetos a quienes entregó el dinero.

Estos, después que cogieron los billetes, se marcharon del café, dejando a su víctima una caja que, según ellos, contenía valores, y manifestándole que la guardase hasta que ellos volvieran.

D. Eustaquio, viendo que aquellos no volvían, se decidió a abrir la caja, encontrándose en ella un gran pedazo de plomo.

Es tal la abundancia de sardina en las playas del Cantábrico, que anteaer vendían por las calles de Santander a 20 céntimos de peseta el ciento.

Deen de Cádiz que sigue el descontento de las cigarreras; que muchas no han vuelto a la fábrica, por creerse perjudicadas con las nuevas labores, y que han sido espulsadas unas 60 operarias, sobre las que recaen sospechas de que sean autoras del pasado motin.

Las cigarreras de Alicante han obsequiado con una brillante serenata a don Eleuterio Maisonnave, en prueba de reconocimiento y gratitud por las gestiones practicadas cerca del gobierno y de la Tabacalera para conseguir la reapertura de aquella fábrica de tabacos.

TELEGRAMAS OFICIALES:

Cartagena, 26 (7:25 n.).

Ayer tarde, en el muelle de Alfonso XII, hubo una explosión horrorosa, sin que por fortuna ocasionara desgracias personales.

Ochenta cajas de dinamita se incendiaron, no se sabe cómo, y produjeron la destrucción de más de cuatro metros del muelle, de cuatro barcas, de la obra muerta de un brick-barca, cuya tripulación se arrojó al mar para salvarse, y de una casa en las obras del puerto.

Granada, 26 (8 n.).

En Motril han tratado de fugarse los presos, sorprendiendo e hiriendo gravemente al subdirector de la cárcel.

La guardia civil, cuyo auxilio se pidió, fué recibida a pedradas y con faca en mano por los presos. La fuerza pública hizo uso de las armas, resultando en la refriega un muerto y cuatro heridos de los reclusos, y herido también un cabo de la guardia civil.

El juzgado instruye las diligencias correspondientes además de formarse expediente gubernativo.

Salamanca, 26 (6:30 t.).

Se han inaugurado con gran solemnidad las obras del ferrocarril directo a Portugal por Avila y Salamanca.

La concurrencia ha sido grande y ha dado vivas entusiastas a SS. MM.

Leemos en El Imparcial:

Anteaer, y por cuestiones de índole privada, tuvieron un altercado dos jóvenes muy conocidos en los círculos que frecuenta la gente de buen humor.

Como consecuencia de dicho altercado, se decía anoche que ayer mañana se había verificado un lance entre los señores Ginesta y Soriano, resultando este herido en un brazo.

El arma de combate fué el sable. Así se decía anoche en ciertos círculos, y lo consignamos con las reservas consiguientes, hallándonos dispuestos a rectificar cualquier error.

Telegrafían de Valencia con fecha de ayer 26:

Esta mañana ha ocurrido una lamentable desgracia. Un niño de 8 años ha disparado un revólver sobre otro niño de 4 años, primo suyo, hiriéndole gravemente y quedando la bala dentro del pecho. El herido se halla en gravísimo estado y se cree que morirá.

El agresor sacó el arma del cajón de una cómoda, amenazando a su primo en broma diciendo que iba a matarle de mentrigillas. El agresor huyó espantado, regresando tres horas después. Su madre le recibió furiosa, queriendo destruirle, y hubieron de intervenir los vecinos para impedirlo.

Ha salido para Barcelona con objeto de visitar la Exposición universal, el duque de Sexto.

El Liberal dice hoy lo siguiente hablando de la situación política de los amigos del general Lopez Dominguez:

«Tres diversas tendencias labran en la actualidad la vida del grupo izquierdista: una pretende que el general Dominguez se decida a reingresar en el partido fusionista, dando por terminadas sus diferencias con el Sr. Sagasta; otra rechaza aquella inteligencia por considerar que se halla en las postrimerias del partido liberal, y desea que el Sr. Lopez Dominguez se entienda con el general Cassola, para que ambos, con el concurso de un hombre civil cualquiera que no sea el Sr. Sagasta, puedan presentarse a la Corona para decirle: «Nosotros resolvemos el problema de las reformas militares»; y por último, algunos opinan que el general Lopez Dominguez aun podría dirigir sus rumbos a horizontes nuevos, donde suponen que racionalmente deben llevarlo sus antecedentes y antiguos compromisos.»

En Prioro (Leon) ha destruido un incendio unas 40 casas, 23 viviendas y 16 ó 17 establos, quedando los dueños en la mayor miseria, pues se les ha quemado parte del ganado, la cebada que tenían recogida en los pajares y hasta el grano de la cosecha con que habian de alimentarse durante el invierno.

Prioro es un pueblo de unos 160 vecinos, pertenecientes al partido judicial de Riaño, situado en el nacimiento del río Cea, en el camino que va de Pedroa a Almanza.

Por reales órdenes del MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA han sido promovidos en el turno cuarto del art. 42: A juez de Manresa D. Bernardo Cuadrado, que lo era de Balaguer; en el primero a abogado fiscal de la audiencia territorial de Cáceres D. Manuel Perez Bellido, que lo era de la de criminal de Córdoba; en el segundo a teniente fiscal de la de Santander D. Romualdo de los Rios Portilla, abogado fiscal de la misma; en el tercero a juez del distrito de San Roman de Sevilla D. Manuel Ibañez Villarig, juez de Santa Coloma de Farnés; en el cuarto a abogado fiscal de la audiencia territorial de Zaragoza D. Manuel del Valle y Llanç, juez de Sigüenza; y en el primero a teniente fiscal de Pontevedra D. José Hermosilla de la Torre, abogado fiscal de la de Colmenar Viejo; en el turno primero del art. 44 a juez de Castuera D. Joaquín Valcarcel, que lo era de Allariz; en el segundo a abogado fiscal de Santander D. Antonio Fernando Echanove, juez de Lerma; en el tercero a juez de Santa Coloma de Florencio Vallarin, que lo era de Alcañiz; en el cuarto a juez de Tarazona D. Genaro Varron y Olivares, abogado; en el primero a abogado fiscal de la audiencia de lo criminal de Colmenar Viejo D. Manuel Nicolás Moure, juez de Verin; en el segundo a juez de Astorga D. Tomás Acero, que lo era de Valoria la Buena; en el ter-

ceró a juez de Arcos D. Manuel Bravo que lo es de Lora del Rio; en el cuarto a abogado fiscal de la audiencia de lo criminal de Cartagena D. Juan Fado y de Lizaso, secretario de la de Toledo; en el primero a juez de Manacor D. José Garcia Gallego, que lo es de Murias de Parada; en el segundo a abogado fiscal de la audiencia de lo criminal de Almería a don Bernardino Zegri, juez de Santa Fé.

Y han sido nombrados jueces de primera instancia y de instrucción, de entrada, los siguientes aspirantes de la judicatura: de Hija D. Eusebio Lasala y Garcia, núm. 84; de Riaño D. Adolfo Suarez y Gutierrez, núm. 85; de Puchena, D. José Díez de Tejada y Vargas Machuca, número 86; de Fuentesauco D. Fermín Garbollo y Moreno, núm. 87.

Mañana se celebrará el banquete con que será obsequiado en Santander D. German Gamazo.

El diputado republicano y ex-ministro de Estado Sr. Muro, ha manifestado en Pasajes su opinion resueltamente favorable a una inteligencia de todos los elementos republicanos, bajo la dirección de una junta suprema que se encargue de inspirar la política de todos. Una condición pone para estas coaliciones el señor Muro, y es la de que no quede fuera del acuerdo ningún elemento republicano, cosa completamente imposible.

La criada del boticario asesinado en Nava de Roa ha declarado en la vista de ayer acusando de la comisión del delito a Trillo, al señorito, Claudio Herrera, Félix Torre, Moradillo y Gumersindo Herrera.

El País dice que al terminarse ayer la vista en la Audiencia de Lerma y salir los presos de la sala de audiencia, el padre del Trillo apareció en el dintel de la puerta, y acercándose a Filomena, le dijo, enseñándole el puño:

«Grandísima infame! Tú quieres perder a mi hijo.»

Filomena retrocedió y contestó alejándose:

«Yo no he dicho más que la verdad, que es lo que Dios manda. Su hijo de usted mató a mi amo y debe pagar su delito.»

Oyó este diálogo el reo Mariano Gomez Perez que era el aludido, y volviéndose repuso:

«¡Bribona! Si yo hubiera sido, no lo contarias.»

Los procesados se mostraban, en general, mucho menos animosos que anteaer, y a escepcion del Trillo, todos salieron de la sala silenciosos y cabizbajos. Alguno lloraba.

El general Blanco ha declarado recientemente en una entrevista, que no es hombre político; que en absoluto se reserva su opinion sobre las reformas militares, y que dispuesto a seguir al general Martínez Campos en su único propósito de velar por las instituciones y defenderlas siempre, no sería jamás ministro de la Guerra: porque en opinion del general Blanco se necesita para aquel empeño un militar político y parlamentario y él es únicamente un militar.

Con el Sr. Canalejas harán su expedición a Almería los diputados por aquella provincia Sres. Anglada y Laserna.

El conde de Xiquena, que llegó ayer a Madrid para asuntos particulares, regresará muy pronto a Biarritz, donde pasará algún tiempo más del otoño.

El gobernador civil Sr. Aguilera, que está resultando a no consentir que en Madrid se juegue a los prohibidos por el Código, ha elevado una consulta a los tribunales para conocer si es ó no lícito el juego de bacarrat.

Es cierto que el Sr. Castelar piensa pasar una gran parte del año próximo en Roma y en París.

Los arquitectos designados por el ministro de Fomento para reconocer la desviación sufrida por algunos arcos de la Catedral de Córdoba, han dado dictamen declarando que no es causa de ruina la desviación sufrida ni de peligro inminente.

Podemos declarar autorizadamente que jamás ha pensado S. M. la reina trasladarse a Aranjuez a su regreso de San Sebastián. Lo que sí pensó la augusta señora para el caso de que se recrudesciera la epidemia diftérica, fué que S. M. el rey y las infantas pasaran algún tiempo en Aranjuez, pero permaneciendo la reina constantemente en Madrid.

Un asilado en el hospital de Valls, armado de una pequeña hacha, se dirigió a la enfermería y descargó tres terribles golpes en la cabeza de uno de los enfermos, fracturándole gravemente el cráneo.

En algunas partidas del bajo Aragón han dado comienzo los labradores a las operaciones de la siembra. Como las lluvias últimas han sido bastante copiosas, ya se podrá generalizar la siembra en todo este país.

NOTICIAS DE TRIBUNALES:

Ayer se celebró ante la seccion cuarta de la sala de lo criminal de esta Audiencia, la vista en juicio oral de la causa seguida contra don Aureliano Albert, presidente del círculo Democrático-popular, por supuesto delito contra la forma de gobierno.

En las noches del 6 y 7 de setiembre último se discutieron y aprobaron en dicho círculo, presidiendo las sesiones el Sr. Albert, dos proposiciones, en las cuales se declaraba que el círculo se colocaba incondicionalmente al lado del que ostentara como lema los procedimientos revolucionarios, siempre que estos traigan la república.

El fiscal Sr. Marcella ha calificado estos hechos como constitutivos del delito de provocación a la rebelión para cambiar la forma de gobierno, verificado en una reunion pública, previsto en el párrafo 2.º del art. 182, en relacion con el 181 del Código penal; y pidió para el procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de destierro, pago de las costas y la disolución del círculo con arreglo a la vigente ley de asociaciones.

El Sr. Albert, que se ha defendido a sí mismo, ha sostenido que estos hechos no eran constitutivos de delito, y ha pretendido su libre absolucion.

También se ha visto ayer ante la seccion primera de la Sala de lo criminal, la causa seguida contra D. Alberto Olmos y Rodriguez, director de La Correspondencia Militar por injurias al cuerpo de Estado Mayor, vertidas en el número 2968 de este periódico, correspondiente al 11 de mayo último.

El fiscal Sr. Cortinas, estimó los hechos como constitutivo del delito de injurias graves, hechas por escrito y con publicidad, y pidió para el procesado la pena de cuatro años de destierro, multa de mil pesetas y pago de las costas procesales.

La defensa solicitó la libre solución.

Habiendo tenido noticia el aplaudido tenor y reputado maestro D. Francisco de Lucas, fundador y director incansable de la real escuela gratuita de Canto y Declamación lírica, de que varios jóvenes de Murcia, su país natal, trataban de organizar una funcion teatral a beneficio de los inundados de la provincia de Almería, ha ofrecido noble y desinteresadamente contribuir a tan laudables fines, con todos cuantos elementos pueda disponer.

El Sr. Lucas formó, como recordarán nuestros lectores, una brillante estudiantina de jóvenes, también murcianos, que bajo su dirección y después de recorrer muchas poblaciones obteniendo beneficios resultados para las víctimas de la terrible inundación de Murcia y Orihuela, tuvo, por conclusion, la alta honra de tocar y cantar en la real cámara, con mucha complacencia de la augusta familia.

El señor ministro de Ultramar ha nombrado al director general de Gracia y Justicia de aquel departamento, D. Miguel de la Guardia, presidente de la comisión encargada de reformar los aranceles de Aduanas para las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Varios periódicos publican estos días un interesante artículo del Dr. Vallador, destinado a la Revista de Medicina Dofométrica, que dirige, y cuyo objeto es combatir la alarma y el temor que se han apoderado de las familias con motivo de la diftéria.

El citado doctor sostiene que no sólo no hay epidemia diftérica sino que atravesamos uno de los periodos más salubres que en Madrid se han conocido desde hace muchos años.

El día 1.º de octubre próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y en la pagaduría de la junta de clases pasivas.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, no ha llovido en provincia alguna.

Faltan datos de Alicante, Alava, Ciudad Real, Córdoba, Gerona, Huelva, Oviedo, Tarragona, Murcia y Huelva. La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 24.6 grados en Alicante; la mínima de 15.6 en Búrgos.

El día último del mes corriente termina el plazo para la admision de denuncias de hechos eminentes ante el jurado de premios a la virtud, de la sociedad Económica Matritense.

HAN FALLECIDO:

En Jerez doña Josefa Bando.

En Tarragona D. Francisco Alegret.

En Tajuca doña Ramona Campoamor de Villamil.

En Gerona D. Francisco Carreras.

En Gijón doña Mercedes Pozo.

En Burgos D. Manuel Izquierdo.

En Oviedo D. Eugenio Martínez Romo.

En Málaga D. Guillermo Dietrich y D. Juan Vergara.

En Valdestillas doña Petra Fernandez Montilla.

En Verin doña Eloisa Raigada.

En Tarragona D. Ignacio Altés.

En Valencia doña Maria Laborda.

En una reunion de conservadores importantes presidida en Barcelona por el señor Duran y Bas, se han acordado los siguientes festejos para recibir al señor Cánovas del Castillo.

«Quedó convenido en que a la llegada del señor Cánovas le reciban en la estación los diputados y senadores, círculo conservador y las personas más importantes de las que figuran en ese partido. Presentacion de todos los comités de la provincia; visita al círculo; excursión por los alrededores, con preferencia a los pueblos donde el movimiento fabril es importante, y un banquete ofrecido por el partido conservador liberal.»

Aparte de estos obsequios, parece acordado un acto que revestirá gran importancia.

Se trata de una gran comida que los centros productores de Barcelona ofrecerán al Sr. Cánovas, y tanto por no tener color político definido como por los múltiples y valiosos elementos de esas sociedades, en las que está representado cuanto vale, trabaja y produce en este hermoso país, el acto revestirá una gran significacion.

Suponese fundadamente que en esta comida el Sr. Cánovas pronunciará un discurso al que se atribuye excepcional importancia, bajo el punto de vista económico.

El discurso político lo pronunciará probablemente el Sr. Cánovas en su visita al círculo conservador, en el que se hacen a toda prisa obras y reparaciones importantes a fin de facilitar el que puedan asistir al acto la mayoría de los conservadores de dicha capital.»

Los alumnos de la Academia general militar D. Ednarodo Velasco, D. Manuel Alfaraz, D. Manuel Paadin, D. Pio Arancón, D. José Urruela y D. Pablo Damian, ingresados en la convocatoria de julio último, han sido preparados por D. Sixto de Lacalle. Todos los alumnos presentados por dicho profesor, tanto en la convocatoria de este año como en la del an-

tercer a juez de Arcos D. Manuel Bravo que lo es de Lora del Rio; en el cuarto a abogado fiscal de la audiencia de lo criminal de Cartagena D. Juan Fado y de Lizaso, secretario de la de Toledo; en el primero a juez de Manacor D. José Garcia Gallego, que lo es de Murias de Parada; en el segundo a abogado fiscal de la audiencia de lo criminal de Almería a don Bernardino Zegri, juez de Santa Fé.

Y han sido nombrados jueces de primera instancia y de instrucción, de entrada, los siguientes aspirantes de la judicatura: de Hija D. Eusebio Lasala y Garcia, núm. 84; de Riaño D. Adolfo Suarez y Gutierrez, núm. 85; de Puchena, D. José Díez de Tejada y Vargas Machuca, número 86; de Fuentesauco D. Fermín Garbollo y Moreno, núm. 87.

Mañana se celebrará el banquete con que será obsequiado en Santander D. German Gamazo.

El diputado republicano y ex-ministro de Estado Sr. Muro, ha manifestado en Pasajes su opinion resueltamente favorable a una inteligencia de todos los elementos republicanos, bajo la dirección de una junta suprema que se encargue de inspirar la política de todos. Una condición pone para estas coaliciones el señor Muro, y es la de que no quede fuera del acuerdo ningún elemento republicano, cosa completamente imposible.

La criada del boticario asesinado en Nava de Roa ha declarado en la vista de ayer acusando de la comisión del delito a Trillo, al señorito, Claudio Herrera, Félix Torre, Moradillo y Gumersindo Herrera.

El País dice que al terminarse ayer la vista en la Audiencia de Lerma y salir los presos de la sala de audiencia, el padre del Trillo apareció en el dintel de la puerta, y acercándose a Filomena, le dijo, enseñándole el puño:

«Grandísima infame! Tú quieres perder a mi hijo.»

Filomena retrocedió y contestó alejándose:

«Yo no he dicho más que la verdad, que es lo que Dios manda. Su hijo de usted mató a mi amo y debe pagar su delito.»

Oyó este diálogo el reo Mariano Gomez Perez que era el aludido, y volviéndose repuso:

«¡Bribona! Si yo hubiera sido, no lo contarias.»

Los procesados se mostraban, en general, mucho menos animosos que anteaer, y a escepcion del Trillo, todos salieron de la sala silenciosos y cabizbajos. Alguno lloraba.

El general Blanco ha declarado recientemente en una entrevista, que no es hombre político; que en absoluto se reserva su opinion sobre las reformas militares, y que dispuesto a seguir al general Martínez Campos en su único propósito de velar por las instituciones y defenderlas siempre, no sería jamás ministro de la Guerra: porque en opinion del general Blanco se necesita para aquel empeño un militar político y parlamentario y él es únicamente un militar.

Con el Sr. Canalejas harán su expedición a Almería los diputados por aquella provincia Sres. Anglada y Laserna.

El conde de Xiquena, que llegó ayer a Madrid para asuntos particulares, regresará muy pronto a Biarritz, donde pasará algún tiempo más del otoño.

El gobernador civil Sr. Aguilera, que está resultando a no consentir que en Madrid se juegue a los prohibidos por el Código, ha elevado una consulta a los tribunales para conocer si es ó no lícito el juego de bacarrat.

Es cierto que el Sr. Castelar piensa pasar una gran parte del año próximo en Roma y en París.

Los arquitectos designados por el ministro de Fomento para reconocer la desviación sufrida por algunos arcos de la Catedral de Córdoba, han dado dictamen declarando que no es causa de ruina la desviación sufrida ni de peligro inminente.

Podemos declarar autorizadamente que jamás ha pensado S. M. la reina trasladarse a Aranjuez a su regreso de San Sebastián. Lo que sí pensó la augusta señora para el caso de que se recrudesciera la epidemia diftérica, fué que S. M. el rey y las infantas pasaran algún tiempo en Aranjuez, pero permaneciendo la reina constantemente en Madrid.

Un asilado en el hospital de Valls, armado de una pequeña hacha, se dirigió a la enfermería y descargó tres terribles golpes en la cabeza de uno de los enfermos, fracturándole gravemente el cráneo.

En algunas partidas del bajo Aragón han dado comienzo los labradores a las operaciones de la siembra. Como las lluvias últimas han sido bastante copiosas, ya se podrá generalizar la siembra en todo este país.

NOTICIAS DE TRIBUNALES:

Ayer se celebró ante la seccion cuarta de la sala de lo criminal de esta Audiencia, la vista en juicio oral de la causa seguida contra don Aureliano Albert, presidente del círculo Democrático-popular, por supuesto delito contra la forma de gobierno.

En las noches del 6 y 7 de setiembre último se discutieron y aprobaron en dicho círculo, presidiendo las sesiones el Sr. Albert, dos proposiciones, en las cuales se declaraba que el círculo se colocaba incondicionalmente al lado del que ostentara como lema los procedimientos revolucionarios, siempre que estos traigan la república.

El fiscal Sr. Marcella ha calificado estos hechos como constitutivos del delito de provocación a la rebelión para cambiar la forma de gobierno, verificado en una reunion pública, previsto en el párrafo 2.º del art. 182, en relacion con el 181 del Código penal; y pidió para el procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de destierro, pago de las costas y la disolución del círculo con arreglo a la vigente ley de asociaciones.

El Sr. Albert, que se ha defendido a sí mismo, ha sostenido que estos hechos no eran constitutivos de delito, y ha pretendido su libre absolucion.

También se ha visto ayer ante la seccion primera de la Sala de lo criminal, la causa seguida contra D. Alberto Olmos y Rodriguez, director de La Correspondencia Militar por injurias al cuerpo de Estado Mayor, vertidas en el número 2968 de este periódico, correspondiente al 11 de mayo último.

El fiscal Sr. Cortinas, estimó los hechos como constitutivo del delito de injurias graves, hechas por escrito y con publicidad, y pidió para el procesado la pena de cuatro años de destierro, multa de mil pesetas y pago de las costas procesales.

La defensa solicitó la libre solución.

Habiendo tenido noticia el aplaudido tenor y reputado maestro D. Francisco de Lucas, fundador y director incansable de la real escuela gratuita de Canto y Declamación lírica, de que varios jóvenes de Murcia, su país natal, trataban de organizar una funcion teatral a beneficio de los inundados de la provincia de Almería, ha ofrecido noble y desinteresadamente contribuir a tan laudables fines, con todos cuantos elementos pueda disponer.

El Sr. Lucas formó, como recordarán nuestros lectores, una brillante estudiantina de jóvenes, también murcianos, que bajo su dirección y después de recorrer muchas poblaciones obteniendo beneficios resultados para las víctimas de la terrible inundación de Murcia y Orihuela, tuvo, por conclusion, la alta honra de tocar y cantar en la real cámara, con mucha complacencia de la augusta familia.

El señor ministro de Ultramar ha nombrado al director general de Gracia y Justicia de aquel departamento, D. Miguel de la Guardia, presidente de la comisión encargada de reformar los aranceles de Aduanas para las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Varios periódicos publican estos días un interesante artículo del Dr. Vallador, destinado a la Revista de Medicina Dofométrica, que dirige, y cuyo objeto es combatir la alarma y el temor que se han apoderado de las familias con motivo de la diftéria.

El citado doctor sostiene que no sólo no hay epidemia diftérica sino que atravesamos uno de los periodos más salubres que en Madrid se han conocidos desde hace muchos años.

El día 1.º de octubre próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y en la pagaduría de la junta de clases pasivas.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, no ha llovido en provincia alguna.

Faltan datos de Alicante, Alava, Ciudad Real, Córdoba, Gerona, Huelva, Oviedo, Tarragona, Murcia y Huelva. La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 24.6 grados en Alicante; la mínima de 15.6 en Búrgos.

El día último del mes corriente termina el plazo para la admision de denuncias de hechos eminentes ante el jurado de premios a la virtud, de la sociedad Económica Matritense.

HAN FALLECIDO:

En Jerez doña Josefa Bando.

En Tarragona D. Francisco Alegret.

En Tajuca doña Ramona Campoamor de Villamil.

En Gerona D. Francisco Carreras.

En Gijón doña Mercedes Pozo.

En Burgos D. Manuel Izquierdo.

En Oviedo D. Eugenio Martínez Romo.

En Málaga D. Guillermo Dietrich y D. Juan Vergara.

En Valdestillas doña Petra Fernandez Montilla.

En Verin doña Eloisa Raigada.

En Tarragona D. Ignacio Altés.

En Valencia doña Maria Laborda.

En una reunion de conservadores importantes presidida en Barcelona por el señor Duran y Bas, se han acordado los siguientes festejos para recibir al señor Cánovas del Castillo.

«Quedó convenido en que a la llegada del señor Cánovas le reciban en la estación los diputados y senadores, círculo conservador y las personas más importantes de las que figuran en ese partido. Presentacion de todos los comités de la provincia; visita al círculo; excursión por los alrededores, con preferencia a los pueblos donde el movimiento fabril es importante, y un banquete ofrecido por el partido conservador liberal.»

Aparte de estos obsequios, parece acordado un acto que revestirá gran importancia.

Se trata de una gran comida que los centros productores de Barcelona ofrecerán al Sr. Cánovas, y tanto por no tener color político definido como por los múltiples y valiosos elementos de esas sociedades, en las que está representado cuanto vale, trabaja y produce en este hermoso país, el acto revestirá una gran significacion.

Suponese fundadamente que en esta comida el Sr. Cánovas pronunciará un discurso al que se atribuye excepcional importancia, bajo el punto de vista económico.

El discurso político lo pronunciará probablemente el Sr. Cánovas en su visita al círculo conservador, en el que se hacen a toda prisa obras y reparaciones importantes a fin de facilitar el que puedan asistir al acto la mayoría de los conservadores de dicha capital.»

Los alumnos de la Academia general militar D. Ednarodo Velasco, D. Manuel Alfaraz, D. Manuel Paadin, D. Pio Arancón, D. José Urruela y D. Pablo Damian, ingresados en la convocatoria de julio último, han sido preparados por D. Sixto de Lacalle. Todos los alumnos presentados por dicho profesor, tanto en la convocatoria de este año como en la del an-

tercer a juez de Arcos D. Manuel Bravo que lo es de Lora del Rio; en el cuarto a abogado fiscal de la audiencia de lo criminal de Cartagena D. Juan Fado y de Lizaso, secretario de la de Toledo; en el primero a juez de Manacor D. José Garcia Gallego, que lo es de Murias de Parada; en el segundo a abogado fiscal de la audiencia de lo criminal de Almería a don Bernardino Zegri, juez de Santa Fé.

Y han sido nombrados jueces de primera instancia y de instrucción, de entrada, los siguientes aspirantes de la judicatura: de Hija D. Eusebio Lasala y Garcia, núm. 84; de Riaño D. Adolfo Suarez y Gutierrez, núm. 85; de Puchena, D. José Díez de Tejada y Vargas Machuca, número 86; de Fuentesauco D. Fermín Garbollo y Moreno, núm. 87.

Mañana se celebrará el banquete con que será obsequiado en Santander D. German Gamazo.

El diputado republicano y ex-ministro de Estado Sr. Muro, ha manifestado en Pasajes su opinion resueltamente favorable a una inteligencia de todos los elementos republicanos, bajo la dirección de una junta suprema que se encargue de inspirar la política de todos. Una condición pone para estas coaliciones el señor Muro, y

terior, fueron aprobados. La academia se halla establecida en esta corte, Trujillos, núm. 9, 31.

NOTICIAS TAURINAS:

Parece que por una empresa de Sevilla se proyecta dar una corrida de toros el domingo 30 del corriente, lidiando los matadores Fernando Gomez, Gallo y Manuel Garcia (Espartero). El ganado será de Benjumea o Nuñez de Prado. El día 29 del corriente tendrá lugar en la plaza de toros de Ubeda una gran corrida de seis toros del Sallito, a beneficio del hospital de San Jacinto. Los diestros son el Gallo y el Torerito, con sus cuadrillas respectivas. En Málaga se proyecta la celebración de una corrida de toros de Concha y Sierra, siendo matadores el Gallo y el Espartero. La empresa de la plaza de toros de la Habana, que accidentalmente se encuentra en Sevilla, nos ruega rectifiquemos la noticia de que el español Manuel Garcia (el Espartero) está contratado para trabajar este invierno en la plaza de toros de la Habana, puesto que a dicho torero no se le han hecho proposiciones de ningún género por la empresa, que desde el principio tiene escriturados al Gallo y a Fabrillo. El día 29 del corriente se celebrará una corrida de béceros en la plaza de Tetuan lidiados por varios jóvenes del pueblo de Fuenarrabal y a quienes dirigirá el diestro Francisco Garcia (a) Frasquito. Se nos ruega hagamos constar, a propósito de la reseña del juicio oral en la causa sobre muerte del Gómez de Cádiz, que el testigo señor Arredondo ha negado que fuera suyo el puñal con que el delito fue cometido, no habiéndose probado nada en contrario.

Ha sido aprobada por el señor ministro de la Guerra la siguiente propuesta de destinos de jefes del arma de infantería: Coronel.—D. Trinidad Garcia Madrid, de reemplazo en el distrito de Valencia, a la zona de Gijón núm. 116. D. Joaquín Rodríguez Rodríguez, de la zona de Badajoz núm. 119, a la de Coaña núm. 11. D. Luis Navarro Mavilly, ascendido, procedente de la reserva de Villanueva de la Serena núm. 91, a la zona de Badajoz núm. 119. D. Vicente Piñero Maceda, de la zona de Betanzos núm. 63, a la de Lugo núm. 63. D. Manuel María Vazquez, de la zona de Lugo núm. 63, a la de Betanzos núm. 63. D. Aureo Payueta Fernandez, de la zona de Vergara núm. 138, a la de Victoria núm. 133. D. Francisco Martín Pedrero, de la zona de Victoria núm. 133, a la de Vergara núm. 133. Tenientes coronel.—D. Leopoldo Ravanal Montalvo, de la reserva de Vergara núm. 138, a la de San Sebastián núm. 137. D. Juan Nuñez Urbina, ascendido, procedente del depósito de Tudela núm. 127, a la reserva de Vergara núm. 138. D. Julio Peray Tintorer, ascendido, procedente de somatenes de Cataluña, a la reserva de Cangas de Tineo, núm. 113. D. José Cid Torrado, ascendido, procedente del regimiento de Luzon núm. 38, a la reserva de Sarriá núm. 68. D. Federico Francia Parajás, de la reserva de Lugo núm. 63, a la de Verín núm. 75. D. Jerónimo Acevedo de la Cruz, ascendido, procedente de la reserva de Palma núm. 3 de Canarias, a la reserva de Lugo núm. 63. D. Juan Durán Padilla, ascendido, procedente de la reserva de Palma núm. 3 de Canarias, a la reserva de Lugo núm. 63. D. Juan Durán Padilla, ascendido, procedente del regimiento del Príncipe núm. 3, al segundo batallón del regimiento de Extremadura núm. 45. D. Miguel Uller Pons, ascendido, procedente de la reserva de Villafranca del Panadés número 50, a la reserva de Guadix núm. 88. D. Juan Maestro Morcillo, ascendido, procedente de la reserva de Motril núm. 89, a la reserva de Badajoz núm. 90. D. Manuel Otero Peña, ascendido, procedente del regimiento del Rey núm. 1, a la reserva de Fraga núm. 84. D. Enrique Quinteta Castellar, de la reserva de Arcos de la Frontera núm. 33, al primer batallón del regimiento de Granada núm. 34. D. Federico Nesi Rodríguez, ascendido, procedente del depósito de Badajoz núm. 119, a la reserva de Arcos de la Frontera núm. 33. D. Alfonso González Novelles, de la reserva de Huelva núm. 37, a la de Sevilla núm. 31. D. José Carlos y Ruiz de Lira, de la reserva de Sevilla núm. 31, a la de Huelva núm. 37. D. Matías Pareda Clara, de la reserva de Tuy núm. 73, a la de Mondoñedo núm. 67, para el período de sus haberes como empleado en la dirección general de la Guardia civil. D. Manuel Canellas Casováldez, de la reserva de Mondoñedo núm. 67, a la de Tuy núm. 73. D. Narciso Correal Martín, de la reserva de Betanzos núm. 63, a la de Pola de Lena número 117. D. José Villamide Villamide, de la reserva de Pola de Lena núm. 117, a la de Betanzos número 63. Comandantes.—D. José Rodríguez del Fierro, de reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva, a la reserva de Loja núm. 91. D. Emilio Valverde Alvarez, de la reserva de Ciudad-Rodrigo núm. 104, al depósito de Belchite núm. 80. D. Francisco Lopez Garcia, de reemplazo en el distrito de Burgos, a la reserva de Ciudad-Rodrigo núm. 104. D. Luis Morales Ruiz, de la reserva de Mérida núm. 122, a la de Getafe núm. 4. D. Cirilo Trigueros Gonzalez, del depósito de Teruel núm. 85, a la reserva de Mérida número 122. D. Miguel Perez y Perez, de la reserva de Villafranca del Bierzo núm. 113, al depósito de Teruel núm. 85. D. Hipólito Carrasco Garcia, de reemplazo en el distrito de Navarra, a la reserva de Villafranca del Bierzo núm. 113. D. Luis Romeu y Crespo, de reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva, al primer batallón del regimiento de Soria núm. 9. D. Isidoro Sanchez Crespo, de reemplazo en el distrito de Navarra, al depósito de Palencia núm. 107. D. Lázaro de Mier y Plaza, ascendido, procedente del regimiento de Pavia núm. 30, al depósito de Arcos de la Frontera núm. 33. D. Braulio Orduña Caracena, del depósito de Vinaroz núm. 50, al segundo batallón del regimiento de Vizcaya núm. 34. D. Adolfo Pierrad Gamboa, del depósito de Manresa núm. 19, al de Vinaroz núm. 50. D. José Alvarez Navarro, de la reserva de Seo de Urgel núm. 30, al depósito de Manresa número 19. D. Carlos Sanchez Balanza, de la reserva de Hellín núm. 36, a la de Murcia núm. 37. D. Ambrosio Diaz Soriano, de reemplazo en el distrito de Valencia, a la reserva de Hellín núm. 36. D. Vicente Torres Jimeno, del depósito de Dénia, núm. 34, al de Cartagena núm. 38. D. Manuel Guirao Bernabeu, de la reserva de Lérida núm. 28, al depósito de Dénia número 34. D. Esteban Sureda Nadal, de reemplazo en el distrito de Baleares, a la reserva de Lérida núm. 28. D. Francisco Martínez Rodas, de la reserva de Miranda de Ebro núm. 130, al primer batallón del regimiento de Castellano núm. 45. D. Luis Nieto Rodríguez, de la reserva de Tuy núm. 73, a la de Miranda de Ebro número 130. D. Eduardo Neira Canela, del depósito de León núm. 110, a la reserva de Tuy núm. 73. D. José Pérez Blanco, ascendido, procedente del regimiento de Toledo núm. 33, al depósito de León núm. 110. D. Joaquín González Novelles, de reemplazo en el distrito de Andalucía, al depósito de la Palma núm. 28. D. Ladislao de Vera Garcia, fiscal de causas de la capitania general de Castilla la Nueva, de comandante mayor al batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo núm. 7. D. Ramon Gonzalez Pacheco, de la reserva de Béjar núm. 105, al depósito de Badajoz número 119. D. Juan Sierra Rodríguez, ascendido, procedente del regimiento de San Fernando núm. 11, a la reserva de Béjar núm. 105. D. Luis Bernejo Albureca, de la reserva de Estrada núm. 76, al depósito de Tudela, número 127. D. Manuel Vitrán Negro, ascendido, procedente del regimiento de Castellano núm. 45, a la reserva de Estrada núm. 76.

D. Benito Pradas Ramirez, del depósito de Monforte núm. 66, a la reserva de Villafranca del Panadés núm. 50. D. Leonardo Enrique Villarino, de la reserva de Mondoñedo núm. 67, al depósito de Monforte, núm. 66. D. Julian Chalons Gomez, ascendido, procedente del depósito de Puebla de Trives número 77, a la reserva de Mondoñedo núm. 67. D. Antero Domínguez Membre, del segundo batallón del regimiento de Pavia núm. 50, de comandante mayor a dicho regimiento. D. Eustasio González Liguñano, comandante mayor del regimiento de Pavia núm. 50, al segundo batallón de dicho regimiento. D. José Durango Noguez, del primer batallón del regimiento de Asia núm. 39, al primer batallón de dicho regimiento. D. Eusebio Pizarro Sazn, al depósito de Segovia núm. 6, a la reserva de Tarancón número 8. D. Leopoldo O'Donnell Lestache, de la reserva de Tarancón núm. 8, al depósito de Segovia número 6. D. Manuel Ruiz Rañoy, de reemplazo en el distrito de Cataluña, al segundo batallón del regimiento del Rey núm. 1. D. Mauro Sanchez Solorzano, de reemplazo en el distrito de Castilla la Vieja, al primer batallón del regimiento del Príncipe núm. 3. D. Marcelino Garcia Arguelles, de la reserva de Betanzos núm. 63, de comandante mayor al regimiento de Luzon núm. 38. D. Justo Sancho-Miñano Castro, de la reserva de Villalba núm. 69, a la de Betanzos número 63. D. Manuel Mendez Alzola, de la reserva de Lugo núm. 63, a la de Villalba núm. 69, para el período de sus haberes como empleado en la Dirección de la Guardia Civil. D. Juan Moreno Vega, ascendido, procedente del depósito de Ultramar de la Coruña, a la reserva de Lugo núm. 63. D. Federico Escarria Garcia, de la reserva de Almería núm. 92, al depósito de Alcoy núm. 32. D. Vicente Salcedo Molinero, del depósito de Alcoy núm. 32, a la reserva de Almería número 92. D. Antonio Vallés Mañá, de reemplazo en el distrito de Granada, a la reserva de Motril número 89. D. Eduardo Moreno Esteller, del depósito de Cangas de Onís núm. 114, a la reserva de Palma núm. 3 de Canarias. D. Joaquín Rajal Larré, de reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva, al depósito de Cangas de Onís núm. 114. D. Pascual Parlet Murillo, ascendido, procedente de gobernador del castillo de Seo de Urgel, a la reserva de Belchite núm. 80. D. Eduardo Cappa Grajales, de la reserva de Belchite núm. 80, a situación de reemplazo en el punto que elija. D. Marcelino Granados Coch, ascendido, procedente del depósito de Rondón núm. 100, a situación de reemplazo en el punto que elija. D. Francisco Lopez Zayas, ascendido, procedente del regimiento de América núm. 14, a situación de reemplazo en el punto que elija. D. Mateo Hernandez Alvarez, ascendido, procedente de E. M. de plazas, de Valencia, a situación de reemplazo en el punto que elija. D. Daniel Durán Gonzalez, ascendido, procedente del batallón cazadores de Puerto Rico núm. 19, a situación de reemplazo en el punto que elija. D. Baldomero Torres Samaniego, ascendido, procedente del batallón cazadores de Madrid núm. 2, a situación de reemplazo en el punto que elija. En el entierro del teniente general señor Fajardo serán todas las coronas de la primera y reputada marca G. Kuhn. La AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS: Berlín, 26. Aumenta la agitación por las noticias que se reciben de la costa occidental de Africa. Según se asegura, los indígenas han asesinado a muchos súbditos alemanes, amenazando con continuar la matanza. La prensa y la opinión pública piden que el gobierno tome energicas medidas y haga un ejemplo castigo en las costas de Zanzibar. Viena, 26. Están ya casi ultimados todos los preparativos para la solemne recepción del emperador de Alemania. París, 26. Se considera como muy probable que la apertura de las Cámaras francesas se verificará el día 13 del próximo mes de octubre. En el Consejo de ministros que presidirá el lunes próximo el presidente de la república, Sr. Carnot, quedará fijada definitivamente la fecha en que serán convocadas las Cámaras. En las primeras sesiones que celebre la Cámara de diputados, la comisión de presupuestos presentará su dictamen y el proyecto de las nuevas economías. Se sigue teniendo la esperanza de que los ministros de la Guerra y de Marina transigirán en parte respecto de las economías que la comisión de presupuestos exige en los respectivos departamentos ministeriales. París, 26. Esta madrugada estalló un serio conflicto en las minas de Saint Etienne, entre huelguistas y obreros que querían dedicarse a sus trabajos. Los huelguistas se opusieron a que los demás trabajadores emprendieran sus tareas, trabándose una tenaz lucha, de la que resultaron muchos heridos. Intervino la gendarmería, haciendo muchas prisiones. Los huelguistas trataron de rescatar a los presos, viéndose la gendarmería obligada a hacer uso de los sables para impedirlo. Después de una larga lucha, la gendarmería hizo nuevas prisiones, logrando restablecer el orden. París, 26. Según los últimos avisos, han pasado el estrecho de los Dardanelos 41 buques con cargamento de trigo, de los cuales seis vienen destinados a Marsella y 19 a Gibraltar. Viena, 26. El rey de Grecia se ha despedido ya de todos los miembros de la familia imperial y ha celebrado una larga conferencia con el conde de Kalnoky, ministro de Negocios extranjeros de Austria. El rey de Grecia regresará mañana a Atenas. Nueva-York, 26. Anteaer se registraron en Jacksonville (Florida) 123 nuevas invasiones de fiebre amarilla. La epidemia ha hecho su aparición en Fernandina, en la parte oriental de la Florida. Reina un pánico horroroso. Londres, 26. Las experiencias de tiro de cañón verificadas en Douvres tuvieron que suspenderse porque al cuarto disparo se rompieron los soportes, siendo imposible continuar los ensayos. Nueva-York, 26. La circulación de trenes está interrumpida en muchos puntos del Mississippi, Alabama, Kentucky y Tennessee, a causa del terrible pánico que reina en estos puntos con motivo de los grandes estragos que está haciendo la fiebre amarilla. En estas poblaciones se observa una rigurosa cuarentena, impidiéndose en absoluto la entrada y salida de ninguna persona. Atenas, 26. Los periódicos dan como oficial la noticia del próximo casamiento del príncipe Jorge con la hija segunda del duque de Chartres. El Cairo, 26. Según noticias de los Estados-Unidos, se ha formado allí el proyecto de buscar al célebre explorador Enrique Stanley. Se está organizando una expedición con este objeto, habiéndose ofrecido el mando y dirección de ella al Sr. Chaillelong. Washington, 26. La comisión del Senado encargada de los asuntos extranjeros ha acogido favorablemente la proposición de Sherman pidiendo que se nombre un comité encargado de examinar todas las cuestiones pendientes entre el Canadá y los Estados-Unidos. Se considera como muy probable que el proyecto de represalias sea abandonado. París, 27. Los huelguistas de las minas de Saint-Etienne continúan haciendo grandes trabajos para que la huelga sea general. La gendarmería protege a los obreros que voluntariamente se han presentado en las minas.

El orden no ha vuelto a turbarse, y más de 4000 obreros han reanudado sus tareas. Londres, 27. Los rebeldes sudaneses continúan disparando obuses sobre Suakin. Los sitiados, de acuerdo con la tripulación del acorazado *Gannet* hicieron un fuego combinado sobre los sitiadores, obligando a la caballería rebelde a emprender la retirada y apagando el fuego de fusilería que los sudaneses estaban haciendo sobre la plaza. París, 27. Los individuos que componen la comisión de presupuestos han celebrado esta mañana estensas conferencias con los Sres. Freycinet y Kraut para darles cuenta de las últimas reformas introducidas en el dictamen respecto de las economías que han de introducirse en los presupuestos de Guerra y Marina. Se guarda mucha reserva sobre el resultado de estas conferencias, continuando la esperanza de que al fin se llegará a un arreglo entre la comisión de presupuestos y los mencionados ministros. SUCECOS DE MADRID: En la mañana de hoy se ha tenido noticia en la inspección de vigilancia del distrito de Palacio, de que se había cometido un robo importante en la casa de D. Pedro Bosch y Puig, calle de la Almudena, número 3, cuarto principal. Los ladrones, según manifestación del Sr. Bosch, se han llevado multitud de ricos y preciosos objetos, entre ellos, tapetes y tapices antiquísimos, cuadros de Goya, Rivera ó Hispaleto y objetos de plata, oro y marfil, cuyo valor asciende a una cantidad bastante considerable. Por la relación de los efectos robados se ve que los ladrones han trabajado con descuido. El juzgado, a quien se dió conocimiento del suceso, se presentó en dicha casa, empezando a instruir las oportunas diligencias en averiguación de los autores del hecho. En la calle de Fernandez de los Rios un sujeto llamado S. M., infirió a otro tres heridas graves con una navaja. Dicese que la discusión que precedió al hecho fué muy breve. El agresor huyó y no ha podido ser capturado. El herido se hallaba esta tarde en el hospital Provincial en inminente peligro. Algun periódico de la mañana manifiesta su extrañeza de que el orden del gobernador Sr. Aguilera, prohibiendo el juego, haya alcanzado a los casinos más distinguidos de Madrid y no a otros círculos de reputación un tanto dudosa. El aludido colega está muy mal informado, porque la orden del gobernador fué comunicada por sus delegados simultaneamente y a la misma hora a todos, absolutamente a todos los círculos y sociedades de recreo de Madrid, sin las excepciones que el colega supone y que serían desde luego las menos justificadas. Nuestro particular amigo D. Rafael Comenge acaba de publicar un interesante estudio jurídico sobre el juego. Partiendo de la última circular, el brillante periodista, que tantas muestras de ingenio tiene dadas, recopila de una manera singular cuanto en nuestros Códigos antiguos y modernos dispone sobre esta materia, y presentando el estado de tan complicada cuestión en nuestros días y el criterio legal con que se regula, abre el horizonte a nuevos aspectos jurídicos. Su última palabra, quizás la más elocuente del estudio, es la condenación de la lotería oficial, como contradicción del criterio legal vigente. El estudio jurídico del Sr. Comenge es de gran utilidad para los que tienen que gobernar y que juzgar, y de no escaso provecho para los periodistas y hombres políticos que han de ocuparse de esta cuestión. Noticias de ESPECTÁCULOS: Hoy se ha verificado en el teatro de la Alhambra el ensayo general de la zarzuela del maestro Arrieta *La guerra santa*, elegida por la señora Roca de Subirá para su beneficio, que tendrá lugar mañana. A juzgar por su brillante interpretación las señoras Roca y Valero y los Sres. Subirá, Lacarra y demás artistas han de alcanzar grandes aplausos. El teatro promete estar animadísimo, pues han tomado muchos palcos distinguidas damas de nuestra sociedad. El sábado se cantará *La Marsellesa* y el domingo se despedirá la compañía del Sr. Subirá del público de esta corte. —Despacho parvoquial, sainete lírico puesto en escena en el Coliseo. Estaba ya tenido un éxito satisfactorio, distinguiéndose los aplaudidos actores Sres. Tamarit, Carreras y Riquelme. Continúan en dicho teatro los ensayos de las zarzuelas nuevas *Las virtuosas* y *De los dichos...* a los hechos. —Para el sábado se está preparando en el circo de Price un especial espectáculo cómico a beneficio de los cinco hermanos Martinis Saltamontes, los que se proponen ejecutar cuantos intermedios y entretenimientos risibles tienen combinados para esta función, haciendo durante toda la noche cuanto les sea dable por corresponder a las continuas deficiencias recibidas del público de Madrid, del que conservarán un inolvidable recuerdo. —El teatro Martín se ve favorecido todas las noches por extraordinaria concurrencia, hasta el punto de que, como sucedió anoche, hay que poner el cartelito de «No hay billetes», para la función de espectáculo *Las Plagas de Madrid*. Esto, unido a la buena interpretación que da la Srta. Duque a *Niña Pancha*, y a las circunstancias de verificarse mañana un estreno, y pasado mañana otro, hará que el teatro Martín se vea cada noche más favorecido. —*Séptiembre, Estiva y Compañía* proporciona todas las noches muchos aplausos a la simpática primera tiple de este teatro doña Cándida Folgado, cuya artista, tanto por la índole de su trabajo como por la elegancia y riqueza de su traje, se ve colmada de felicitaciones por sus amigos y admiradores.

El orden no ha vuelto a turbarse, y más de 4000 obreros han reanudado sus tareas. Londres, 27. Los rebeldes sudaneses continúan disparando obuses sobre Suakin. Los sitiados, de acuerdo con la tripulación del acorazado *Gannet* hicieron un fuego combinado sobre los sitiadores, obligando a la caballería rebelde a emprender la retirada y apagando el fuego de fusilería que los sudaneses estaban haciendo sobre la plaza. París, 27. Los individuos que componen la comisión de presupuestos han celebrado esta mañana estensas conferencias con los Sres. Freycinet y Kraut para darles cuenta de las últimas reformas introducidas en el dictamen respecto de las economías que han de introducirse en los presupuestos de Guerra y Marina. Se guarda mucha reserva sobre el resultado de estas conferencias, continuando la esperanza de que al fin se llegará a un arreglo entre la comisión de presupuestos y los mencionados ministros. SUCECOS DE MADRID: En la mañana de hoy se ha tenido noticia en la inspección de vigilancia del distrito de Palacio, de que se había cometido un robo importante en la casa de D. Pedro Bosch y Puig, calle de la Almudena, número 3, cuarto principal. Los ladrones, según manifestación del Sr. Bosch, se han llevado multitud de ricos y preciosos objetos, entre ellos, tapetes y tapices antiquísimos, cuadros de Goya, Rivera ó Hispaleto y objetos de plata, oro y marfil, cuyo valor asciende a una cantidad bastante considerable. Por la relación de los efectos robados se ve que los ladrones han trabajado con descuido. El juzgado, a quien se dió conocimiento del suceso, se presentó en dicha casa, empezando a instruir las oportunas diligencias en averiguación de los autores del hecho. En la calle de Fernandez de los Rios un sujeto llamado S. M., infirió a otro tres heridas graves con una navaja. Dicese que la discusión que precedió al hecho fué muy breve. El agresor huyó y no ha podido ser capturado. El herido se hallaba esta tarde en el hospital Provincial en inminente peligro. Algun periódico de la mañana manifiesta su extrañeza de que el orden del gobernador Sr. Aguilera, prohibiendo el juego, haya alcanzado a los casinos más distinguidos de Madrid y no a otros círculos de reputación un tanto dudosa. El aludido colega está muy mal informado, porque la orden del gobernador fué comunicada por sus delegados simultaneamente y a la misma hora a todos, absolutamente a todos los círculos y sociedades de recreo de Madrid, sin las excepciones que el colega supone y que serían desde luego las menos justificadas. Nuestro particular amigo D. Rafael Comenge acaba de publicar un interesante estudio jurídico sobre el juego. Partiendo de la última circular, el brillante periodista, que tantas muestras de ingenio tiene dadas, recopila de una manera singular cuanto en nuestros Códigos antiguos y modernos dispone sobre esta materia, y presentando el estado de tan complicada cuestión en nuestros días y el criterio legal con que se regula, abre el horizonte a nuevos aspectos jurídicos. Su última palabra, quizás la más elocuente del estudio, es la condenación de la lotería oficial, como contradicción del criterio legal vigente. El estudio jurídico del Sr. Comenge es de gran utilidad para los que tienen que gobernar y que juzgar, y de no escaso provecho para los periodistas y hombres políticos que han de ocuparse de esta cuestión. Noticias de ESPECTÁCULOS: Hoy se ha verificado en el teatro de la Alhambra el ensayo general de la zarzuela del maestro Arrieta *La guerra santa*, elegida por la señora Roca de Subirá para su beneficio, que tendrá lugar mañana. A juzgar por su brillante interpretación las señoras Roca y Valero y los Sres. Subirá, Lacarra y demás artistas han de alcanzar grandes aplausos. El teatro promete estar animadísimo, pues han tomado muchos palcos distinguidas damas de nuestra sociedad. El sábado se cantará *La Marsellesa* y el domingo se despedirá la compañía del Sr. Subirá del público de esta corte. —Despacho parvoquial, sainete lírico puesto en escena en el Coliseo. Estaba ya tenido un éxito satisfactorio, distinguiéndose los aplaudidos actores Sres. Tamarit, Carreras y Riquelme. Continúan en dicho teatro los ensayos de las zarzuelas nuevas *Las virtuosas* y *De los dichos...* a los hechos. —Para el sábado se está preparando en el circo de Price un especial espectáculo cómico a beneficio de los cinco hermanos Martinis Saltamontes, los que se proponen ejecutar cuantos intermedios y entretenimientos risibles tienen combinados para esta función, haciendo durante toda la noche cuanto les sea dable por corresponder a las continuas deficiencias recibidas del público de Madrid, del que conservarán un inolvidable recuerdo. —El teatro Martín se ve favorecido todas las noches por extraordinaria concurrencia, hasta el punto de que, como sucedió anoche, hay que poner el cartelito de «No hay billetes», para la función de espectáculo *Las Plagas de Madrid*. Esto, unido a la buena interpretación que da la Srta. Duque a *Niña Pancha*, y a las circunstancias de verificarse mañana un estreno, y pasado mañana otro, hará que el teatro Martín se vea cada noche más favorecido. —*Séptiembre, Estiva y Compañía* proporciona todas las noches muchos aplausos a la simpática primera tiple de este teatro doña Cándida Folgado, cuya artista, tanto por la índole de su trabajo como por la elegancia y riqueza de su traje, se ve colmada de felicitaciones por sus amigos y admiradores.

El orden no ha vuelto a turbarse, y más de 4000 obreros han reanudado sus tareas. Londres, 27. Los rebeldes sudaneses continúan disparando obuses sobre Suakin. Los sitiados, de acuerdo con la tripulación del acorazado *Gannet* hicieron un fuego combinado sobre los sitiadores, obligando a la caballería rebelde a emprender la retirada y apagando el fuego de fusilería que los sudaneses estaban haciendo sobre la plaza. París, 27. Los individuos que componen la comisión de presupuestos han celebrado esta mañana estensas conferencias con los Sres. Freycinet y Kraut para darles cuenta de las últimas reformas introducidas en el dictamen respecto de las economías que han de introducirse en los presupuestos de Guerra y Marina. Se guarda mucha reserva sobre el resultado de estas conferencias, continuando la esperanza de que al fin se llegará a un arreglo entre la comisión de presupuestos y los mencionados ministros. SUCECOS DE MADRID: En la mañana de hoy se ha tenido noticia en la inspección de vigilancia del distrito de Palacio, de que se había cometido un robo importante en la casa de D. Pedro Bosch y Puig, calle de la Almudena, número 3, cuarto principal. Los ladrones, según manifestación del Sr. Bosch, se han llevado multitud de ricos y preciosos objetos, entre ellos, tapetes y tapices antiquísimos, cuadros de Goya, Rivera ó Hispaleto y objetos de plata, oro y marfil, cuyo valor asciende a una cantidad bastante considerable. Por la relación de los efectos robados se ve que los ladrones han trabajado con descuido. El juzgado, a quien se dió conocimiento del suceso, se presentó en dicha casa, empezando a instruir las oportunas diligencias en averiguación de los autores del hecho. En la calle de Fernandez de los Rios un sujeto llamado S. M., infirió a otro tres heridas graves con una navaja. Dicese que la discusión que precedió al hecho fué muy breve. El agresor huyó y no ha podido ser capturado. El herido se hallaba esta tarde en el hospital Provincial en inminente peligro. Algun periódico de la mañana manifiesta su extrañeza de que el orden del gobernador Sr. Aguilera, prohibiendo el juego, haya alcanzado a los casinos más distinguidos de Madrid y no a otros círculos de reputación un tanto dudosa. El aludido colega está muy mal informado, porque la orden del gobernador fué comunicada por sus delegados simultaneamente y a la misma hora a todos, absolutamente a todos los círculos y sociedades de recreo de Madrid, sin las excepciones que el colega supone y que serían desde luego las menos justificadas. Nuestro particular amigo D. Rafael Comenge acaba de publicar un interesante estudio jurídico sobre el juego. Partiendo de la última circular, el brillante periodista, que tantas muestras de ingenio tiene dadas, recopila de una manera singular cuanto en nuestros Códigos antiguos y modernos dispone sobre esta materia, y presentando el estado de tan complicada cuestión en nuestros días y el criterio legal con que se regula, abre el horizonte a nuevos aspectos jurídicos. Su última palabra, quizás la más elocuente del estudio, es la condenación de la lotería oficial, como contradicción del criterio legal vigente. El estudio jurídico del Sr. Comenge es de gran utilidad para los que tienen que gobernar y que juzgar, y de no escaso provecho para los periodistas y hombres políticos que han de ocuparse de esta cuestión. Noticias de ESPECTÁCULOS: Hoy se ha verificado en el teatro de la Alhambra el ensayo general de la zarzuela del maestro Arrieta *La guerra santa*, elegida por la señora Roca de Subirá para su beneficio, que tendrá lugar mañana. A juzgar por su brillante interpretación las señoras Roca y Valero y los Sres. Subirá, Lacarra y demás artistas han de alcanzar grandes aplausos. El teatro promete estar animadísimo, pues han tomado muchos palcos distinguidas damas de nuestra sociedad. El sábado se cantará *La Marsellesa* y el domingo se despedirá la compañía del Sr. Subirá del público de esta corte. —Despacho parvoquial, sainete lírico puesto en escena en el Coliseo. Estaba ya tenido un éxito satisfactorio, distinguiéndose los aplaudidos actores Sres. Tamarit, Carreras y Riquelme. Continúan en dicho teatro los ensayos de las zarzuelas nuevas *Las virtuosas* y *De los dichos...* a los hechos. —Para el sábado se está preparando en el circo de Price un especial espectáculo cómico a beneficio de los cinco hermanos Martinis Saltamontes, los que se proponen ejecutar cuantos intermedios y entretenimientos risibles tienen combinados para esta función, haciendo durante toda la noche cuanto les sea dable por corresponder a las continuas deficiencias recibidas del público de Madrid, del que conservarán un inolvidable recuerdo. —El teatro Martín se ve favorecido todas las noches por extraordinaria concurrencia, hasta el punto de que, como sucedió anoche, hay que poner el cartelito de «No hay billetes», para la función de espectáculo *Las Plagas de Madrid*. Esto, unido a la buena interpretación que da la Srta. Duque a *Niña Pancha*, y a las circunstancias de verificarse mañana un estreno, y pasado mañana otro, hará que el teatro Martín se vea cada noche más favorecido. —*Séptiembre, Estiva y Compañía* proporciona todas las noches muchos aplausos a la simpática primera tiple de este teatro doña Cándida Folgado, cuya artista, tanto por la índole de su trabajo como por la elegancia y riqueza de su traje, se ve colmada de felicitaciones por sus amigos y admiradores.

El orden no ha vuelto a turbarse, y más de 4000 obreros han reanudado sus tareas. Londres, 27. Los rebeldes sudaneses continúan disparando obuses sobre Suakin. Los sitiados, de acuerdo con la tripulación del acorazado *Gannet* hicieron un fuego combinado sobre los sitiadores, obligando a la caballería rebelde a emprender la retirada y apagando el fuego de fusilería que los sudaneses estaban haciendo sobre la plaza. París, 27. Los individuos que componen la comisión de presupuestos han celebrado esta mañana estensas conferencias con los Sres. Freycinet y Kraut para darles cuenta de las últimas reformas introducidas en el dictamen respecto de las economías que han de introducirse en los presupuestos de Guerra y Marina. Se guarda mucha reserva sobre el resultado de estas conferencias, continuando la esperanza de que al fin se llegará a un arreglo entre la comisión de presupuestos y los mencionados ministros. SUCECOS DE MADRID: En la mañana de hoy se ha tenido noticia en la inspección de vigilancia del distrito de Palacio, de que se había cometido un robo importante en la casa de D. Pedro Bosch y Puig, calle de la Almudena, número 3, cuarto principal. Los ladrones, según manifestación del Sr. Bosch, se han llevado multitud de ricos y preciosos objetos, entre ellos, tapetes y tapices antiquísimos, cuadros de Goya, Rivera ó Hispaleto y objetos de plata, oro y marfil, cuyo valor asciende a una cantidad bastante considerable. Por la relación de los efectos robados se ve que los ladrones han trabajado con descuido. El juzgado, a quien se dió conocimiento del suceso, se presentó en dicha casa, empezando a instruir las oportunas diligencias en averiguación de los autores del hecho. En la calle de Fernandez de los Rios un sujeto llamado S. M., infirió a otro tres heridas graves con una navaja. Dicese que la discusión que precedió al hecho fué muy breve. El agresor huyó y no ha podido ser capturado. El herido se hallaba esta tarde en el hospital Provincial en inminente peligro. Algun periódico de la mañana manifiesta su extrañeza de que el orden del gobernador Sr. Aguilera, prohibiendo el juego, haya alcanzado a los casinos más distinguidos de Madrid y no a otros círculos de reputación un tanto dudosa. El aludido colega está muy mal informado, porque la orden del gobernador fué comunicada por sus delegados simultaneamente y a la misma hora a todos, absolutamente a todos los círculos y sociedades de recreo de Madrid, sin las excepciones que el colega supone y que serían desde luego las menos justificadas. Nuestro particular amigo D. Rafael Comenge acaba de publicar un interesante estudio jurídico sobre el juego. Partiendo de la última circular, el brillante periodista, que tantas muestras de ingenio tiene dadas, recopila de una manera singular cuanto en nuestros Códigos antiguos y modernos dispone sobre esta materia, y presentando el estado de tan complicada cuestión en nuestros días y el criterio legal con que se regula, abre el horizonte a nuevos aspectos jurídicos. Su última palabra, quizás la más elocuente del estudio, es la condenación de la lotería oficial, como contradicción del criterio legal vigente. El estudio jurídico del Sr. Comenge es de gran utilidad para los que tienen que gobernar y que juzgar, y de no escaso provecho para los periodistas y hombres políticos que han de ocuparse de esta cuestión. Noticias de ESPECTÁCULOS: Hoy se ha verificado en el teatro de la Alhambra el ensayo general de la zarzuela del maestro Arrieta *La guerra santa*, elegida por la señora Roca de Subirá para su beneficio, que tendrá lugar mañana. A juzgar por su brillante interpretación las señoras Roca y Valero y los Sres. Subirá, Lacarra y demás artistas han de alcanzar grandes aplausos. El teatro promete estar animadísimo, pues han tomado muchos palcos distinguidas damas de nuestra sociedad. El sábado se cantará *La Marsellesa* y el domingo se despedirá la compañía del Sr. Subirá del público de esta corte. —Despacho parvoquial, sainete lírico puesto en escena en el Coliseo. Estaba ya tenido un éxito satisfactorio, distinguiéndose los aplaudidos actores Sres. Tamarit, Carreras y Riquelme. Continúan en dicho teatro los ensayos de las zarzuelas nuevas *Las virtuosas* y *De los dichos...* a los hechos. —Para el sábado se está preparando en el circo de Price un especial espectáculo cómico a beneficio de los cinco hermanos Martinis Saltamontes, los que se proponen ejecutar cuantos intermedios y entretenimientos risibles tienen combinados para esta función, haciendo durante toda la noche cuanto les sea dable por corresponder a las continuas deficiencias recibidas del público de Madrid, del que conservarán un inolvidable recuerdo. —El teatro Martín se ve favorecido todas las noches por extraordinaria concurrencia, hasta el punto de que, como sucedió anoche, hay que poner el cartelito de «No hay billetes», para la función de espectáculo *Las Plagas de Madrid*. Esto, unido a la buena interpretación que da la Srta. Duque a *Niña Pancha*, y a las circunstancias de verificarse mañana un estreno, y pasado mañana otro, hará que el teatro Martín se vea cada noche más favorecido. —*Séptiembre, Estiva y Compañía* proporciona todas las noches muchos aplausos a la simpática primera tiple de este teatro doña Cándida Folgado, cuya artista, tanto por la índole de su trabajo como por la elegancia y riqueza de su traje, se ve colmada de felicitaciones por sus amigos y admiradores.

El orden no ha vuelto a turbarse, y más de 4000 obreros han reanudado sus tareas. Londres, 27. Los rebeldes sudaneses continúan disparando obuses sobre Suakin. Los sitiados, de acuerdo con la tripulación del acorazado *Gannet* hicieron un fuego combinado sobre los sitiadores, obligando a la caballería rebelde a emprender la retirada y apagando el fuego de fusilería que los sudaneses estaban haciendo sobre la plaza. París, 27. Los individuos que componen la comisión de presupuestos han celebrado esta mañana estensas conferencias con los Sres. Freycinet y Kraut para darles cuenta de las últimas reformas introducidas en el dictamen respecto de las economías que han de introducirse en los presupuestos de Guerra y Marina. Se guarda mucha reserva sobre el resultado de estas conferencias, continuando la esperanza de que al fin se llegará a un arreglo entre la comisión de presupuestos y los mencionados ministros. SUCECOS DE MADRID: En la mañana de hoy se ha tenido noticia en la inspección de vigilancia del distrito de Palacio, de que se había cometido un robo importante en la casa de D. Pedro Bosch y Puig, calle de la Almudena, número 3, cuarto principal. Los ladrones, según manifestación del Sr. Bosch, se han llevado multitud de ricos y preciosos objetos, entre ellos, tapetes y tapices antiquísimos, cuadros de Goya, Rivera ó Hispaleto y objetos de plata, oro y marfil, cuyo valor asciende a una cantidad bastante considerable. Por la relación de los efectos robados se ve que los ladrones han trabajado con descuido. El juzgado, a quien se dió conocimiento del suceso, se presentó en dicha casa, empezando a instruir las oportunas diligencias en averiguación de los autores del hecho. En la calle de Fernandez de los Rios un sujeto llamado S. M., infirió a otro tres heridas graves con una navaja. Dicese que la discusión que precedió al hecho fué muy breve. El agresor huyó y no ha podido ser capturado. El herido se hallaba esta tarde en el hospital Provincial en inminente peligro. Algun periódico de la mañana manifiesta su extrañeza de que el orden del gobernador Sr. Aguilera, prohibiendo el juego, haya alcanzado a los casinos más distinguidos de Madrid y no a otros círculos de reputación un tanto dudosa. El aludido colega está muy mal informado, porque la orden del gobernador fué comunicada por sus delegados simultaneamente y a la misma hora a todos, absolutamente a todos los círculos y sociedades de recreo de Madrid, sin las excepciones que el colega supone y que serían desde luego las menos justificadas. Nuestro particular amigo D. Rafael Comenge acaba de publicar un interesante estudio jurídico sobre el juego. Partiendo de la última circular, el brillante periodista, que tantas muestras de ingenio tiene dadas, recopila de una manera singular cuanto en nuestros Códigos antiguos y modernos dispone sobre esta materia, y presentando el estado de tan complicada cuestión en nuestros días y el criterio legal con que se regula, abre el horizonte a nuevos aspectos jurídicos. Su última palabra, quizás la más elocuente del estudio, es la condenación de la lotería oficial, como contradicción del criterio legal vigente. El estudio jurídico del Sr. Comenge es de gran utilidad para los que tienen que gobernar y que juzgar, y de no escaso provecho para los periodistas y hombres políticos que han de ocuparse de esta cuestión. Noticias de ESPECTÁCULOS: Hoy se ha verificado en el teatro de la Alhambra el ensayo general de la zarzuela del maestro Arrieta *La guerra santa*, elegida por la señora Roca de Subirá para su beneficio, que tendrá lugar mañana. A juzgar por su brillante interpretación las señoras Roca y Valero y los Sres. Subirá, Lacarra y demás artistas han de alcanzar grandes aplausos. El teatro promete estar animadísimo, pues han tomado muchos palcos distinguidas damas de nuestra sociedad. El sábado se cantará *La Marsellesa* y el domingo se despedirá la compañía del Sr. Subirá del público de esta corte. —Despacho parvoquial, sainete lírico puesto en escena en el Coliseo. Estaba ya tenido un éxito satisfactorio, distinguiéndose los aplaudidos actores Sres. Tamarit, Carreras y Riquelme. Continúan en dicho teatro los ensayos de las zarzuelas nuevas *Las virtuosas* y *De los dichos...* a los hechos. —Para el sábado se está preparando en el circo de Price un especial espectáculo cómico a beneficio de los cinco hermanos Martinis Saltamontes, los que se proponen ejecutar cuantos intermedios y entretenimientos risibles tienen combinados para esta función, haciendo durante toda la noche cuanto les sea dable por corresponder a las continuas deficiencias recibidas del público de Madrid, del que conservarán un inolvidable recuerdo. —El teatro Martín se ve favorecido todas las noches por extraordinaria concurrencia, hasta el punto de que, como sucedió anoche, hay que poner el cartelito de «No hay billetes», para la función de espectáculo *Las Plagas de Madrid*. Esto, unido a la buena interpretación que da la Srta. Duque a *Niña Pancha*, y a las circunstancias de verificarse mañana un estreno, y pasado mañana otro, hará que el teatro Martín se vea cada noche más favorecido. —*Séptiembre, Estiva y Compañía* proporciona todas las noches muchos aplausos a la simpática primera tiple de este teatro doña Cándida Folgado, cuya artista, tanto por la índole de su trabajo como por la elegancia y riqueza de su traje, se ve colmada de felicitaciones por sus amigos y admiradores.

El orden no ha vuelto a turbarse, y más de 4000 obreros han reanudado sus tareas. Londres, 27. Los rebeldes sudaneses continúan disparando obuses sobre Suakin. Los sitiados, de acuerdo con la tripulación del acorazado *Gannet* hicieron un fuego combinado sobre los sitiadores, obligando a la caballería rebelde a emprender la retirada y apagando el fuego de fusilería que los sudaneses estaban haciendo sobre la plaza. París, 27. Los individuos que componen la comisión de presupuestos han celebrado esta mañana estensas conferencias con los Sres. Freycinet y Kraut para darles cuenta de las últimas reformas introducidas en el dictamen respecto de las economías que han de introducirse en los presupuestos de Guerra y Marina. Se guarda mucha reserva sobre el resultado de estas conferencias, continuando la esperanza de que al fin se llegará a un arreglo entre la comisión de presupuestos y los mencionados ministros. SUCECOS DE MADRID: En la mañana de hoy se ha tenido noticia en la inspección de vigilancia del distrito de Palacio, de que se había cometido un robo importante en la casa de D. Pedro Bosch y Puig, calle de la Almudena, número 3, cuarto principal. Los ladrones, según manifestación del Sr. Bosch, se han llevado multitud de ricos y preciosos objetos, entre ellos, tapetes y tapices antiquísimos, cuadros de Goya, Rivera ó Hispaleto y objetos de plata, oro y marfil, cuyo valor asciende a una cantidad bastante considerable. Por la relación de los efectos robados se ve que los ladrones han trabajado con descuido. El juzgado, a quien se dió conocimiento del suceso, se presentó en dicha casa, empezando a instruir las oportunas diligencias en averiguación de los autores del hecho. En la calle de Fernandez de los Rios un sujeto llamado S. M., infirió a otro tres heridas graves con una navaja. Dicese que la discusión que precedió al hecho fué muy breve. El agresor huyó y no ha podido ser capturado. El herido se hallaba esta tarde en el hospital Provincial en inminente peligro. Algun periódico de la mañana manifiesta su extrañeza de que el orden del gobernador Sr. Aguilera, prohibiendo el juego, haya alcanzado a los casinos más distinguidos de Madrid y no a otros círculos de reputación un tanto dudosa. El aludido colega está muy mal informado, porque la orden del gobernador fué comunicada por sus delegados simultaneamente y a la misma hora a todos, absolutamente a todos los círculos y sociedades de recreo de Madrid, sin las excepciones que el colega supone y que serían desde luego las menos justificadas. Nuestro particular amigo D. Rafael Comenge acaba de publicar un interesante estudio jurídico sobre el juego. Partiendo de la última circular, el brillante periodista, que tantas muestras de ingenio tiene dadas, recopila de una manera singular cuanto en nuestros Códigos antiguos y modernos dispone sobre esta materia, y presentando el estado de tan complicada cuestión en nuestros días y el criterio legal con que se regula, abre el horizonte a nuevos aspectos jurídicos. Su última palabra, quizás la más elocuente del estudio, es la condenación de la lotería oficial, como contradicción del criterio legal vigente. El estudio jurídico del Sr. Comenge es de gran utilidad para los que tienen que gobernar y que juzgar, y de no escaso provecho para los periodistas y hombres políticos que han de ocuparse de esta cuestión. Noticias de ESPECTÁCULOS: Hoy se ha verificado en el teatro de la Alhambra el ensayo general de la zarzuela del maestro Arrieta *La guerra santa*, elegida por la señora Roca de Subirá para su beneficio, que tendrá lugar mañana. A juzgar por su brillante interpretación las señoras Roca y Valero y los Sres. Subirá, Lacarra y demás artistas han de alcanzar grandes aplausos. El teatro promete estar animadísimo, pues han tomado muchos palcos distinguidas damas de nuestra sociedad. El sábado se cantará *La Marsellesa* y el domingo se despedirá la compañía del Sr. Subirá del público de esta corte. —Despacho parvoquial, sainete lírico puesto en escena en el Coliseo. Estaba ya tenido un éxito satisfactorio, distinguiéndose los aplaudidos actores Sres. Tamarit, Carreras y Riquelme. Continúan en dicho teatro los ensayos de las zarzuelas nuevas *Las virtuosas* y *De los dichos...* a los hechos. —Para el sábado se está preparando en el circo de Price un especial espectáculo cómico a beneficio de los cinco hermanos Martinis Saltamontes, los que se proponen ejecutar cuantos intermedios y entretenimientos risibles tienen combinados para esta función, haciendo durante toda la noche cuanto les sea dable por corresponder a las continuas deficiencias recibidas del público de Madrid, del que conservarán un inolvidable recuerdo. —El teatro Martín se ve favorecido todas las noches por extraordinaria concurrencia, hasta el

ENTERRAMIENTOS

El día 26 se dio sepultura en los cementerios de esta capital á 25 cadáveres y 2 fetos

VACUNACION MUNICIPAL

El día 26 del actual vacunaron gratis el doctor Balaguer á los pobres del distrito, en la casa de socorro del Hospital, directamente de la ternera, de once á doce de la mañana.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 25.4 grados; la mínima, de 11.

El día de hoy en Madrid ha sido apacible y casi constantemente nublado. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: 19 grados á las siete de la mañana, 23 á las doce del día y 22 á las tres de la tarde.

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE

En la noche del día 26 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, á 38 hombres, 12 mujeres.—Total, 50.

AVISOS ÚTILES

Dentista norte americano. Guillermo C. Tinker, ha regresado á esta corte y se ofrece á sus amigos, clientes y al público en general, en su casa dental, calle de Alcalá, 12, piso segundo.

LA ALEGRÍA EN LA FAMILIA.

Las Píldoras Suizas han dado un resultado maravilloso. Desde hace muchos años padecía de catarro, hinchazón de vientre, falta de apetito, opresión, fatiga, congestión, ataques de bilis, melancolía y ataques apopléticos.

La de mi familia son indescriptibles. Todas mis dolencias han desaparecido, merced á las Píldoras Suizas, y autorizo á Vd. para que así lo publique.—José M. Minigüez.—A. M. Hertzog, farmacéutico, 28, rue de Grammont, París.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 28.

PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—El fígón de las desdichas.—Escuela modelo.—La cruz blanca.—Certamen nacional. ALHAMBRA.—8 1/2.—F. 16 de abono.—Turno par.—Último día de moda á beneficio de la primera triple señora doña Gabriela Roca de Subira.—La guerra santa. NOVEDADES.—8 1/2.—La mujer impalpable.—Magia moderna.—El baul moscovita.—La decapitación de una persona viva (gran ilusión).

APOLO.—8 1/2.—Al agua, patos!—Chateau Margaux.—Cádiz.—(Segundo acto). LARA.—8 1/2.—1.ª serie.—F. 15 de abono.—T. 2.ª impar.—Pul.—La ocasión la pintan calva.—La ducha.—(Segundo acto de la misma). Apuntes del natural.—Sciembra, Esclava y Compañía.—Los callejeros. MARTÍN.—8 1/2.—Nina Pancho.—Lo que va de ayer á hoy (estreno)—Flamencomanía.—Las plagas de Madrid. PRICE.—9.—2.ª y última función de moda; programa especial, últimas tres presentaciones del notable ventrílocuo Mr. Leo, los pecuneros velocipedistas, los escrípticos hermanos Llanos, los simpáticos Martinis Saltamontes y el clown Cerra.

ALMONEDA de todos los muebles de lujo, objetos de casa, de salas, gabinetes, comedores, despachos, dormitorios, que se liquidarán definitivamente. CEDACEROS, 11. A LOS PROPIETARIOS En la calle del Barquillo, número 12, primero izqda., se facilita dinero en 1.ª hipoteca sobre participaciones de casas y solares y en 1.ª y 2.ª hipoteca sobre las mismas. El interés será con relación á la garantía y á partir de un 6 por 100 anual. SE TRASPASA TIENDA ESPAÑOLA. Casa de esquina, punto céntrico, con buenas cuevas y habitación exterior. Razon, Desengaño, 20. SE VENDE en doce mil duros una casa-palacio, toda de piedra de sillera y lujosísimo amueblada, sita en el real sitio de San Ildefonso, con catorce balcones de fachada, á tres calles, cocheras, cuartos y dos fuentes. Diríjase calle de Jacometrezo, núm. 23, principal derecha, y en San Ildefonso, á D. José María Nieto, plaza del Mercado, núm. 6.

DINERO En el coche con gran reserva sobre muebles y otras garantías. De 5 á 1 y de 6 á 8.—Tetuan, 15, 2.ª. POR 35 PTAS. CAMAS con DOS COLCHONES y ALMOHADILLA.—ALCALÁ, 10, tienda de las tres puertas. PRÉSTAMOS Por papeletas del Monte se dá todo su valor; préstamos sobre alhajas, muebles y pianos. Cruz, 37 y 39, primeros. ALCALA 19, HAY ASCENSOR. Triviño é hijos, dentistas. FRANCÉS é ITALIANO.—D.A. lecciones en su casa y en las de las discípulas una señora de distinguida educación. Vive en la calle de Zurbarán, 6, 2.ª dcha. PERDIDA DE UN FERRO MASLÍN, que contesta al nombre de Cristóbal. Al que le entregue Infantas, núm. 1, almacén de plomo se le gratificará. ALFOMBRAS Siguen colocándose (procedentes de una quiebra) á precios fabulosos en la calle de Bordadores, 3, principal. Hay además un inmenso surtido de alfombras de terciopelo y moqueta en iguales condiciones. CABINETES PARA CABALLEROS, buena asistencia. Sordo 4 pl. FRANCESA, SE NECESITA PANDOLLA. Mayor, 76 y 78, pral. ARRIENDO DE CAZA Se arrienda la del monte «La Cañuela», término de Brihuega. Diríjase al administrador D. José María García, en Brihuega, quien facilitará cuantos datos se le pidan. Dista la finca cuatro leguas de la estación de Guadalajara, con la que está en comunicación por una buena carretera.

Quinto aniversario La señora D.ª NARCISA SAEZ DEL BURGO falleció el día 28 de setiembre de 1883. SU ESPOSO D. FRANCISCO SANFIZ el 25 de agosto de 1863. R. I. P. Todas las misas que se celebren el viernes 28 del corriente en las parroquias de Santa María, San Justo y San Andrés, serán aplicadas por eterno descanso del alma de dichos señores. Su sobrina Rosario Saez del Burgo, ruega á sus parientes y amigos se sirvan encomendarles á Dios.

LA SANGRE ES LA VIDA!! Vicios y Enfermedades de la Sangre, Enfermedades de la Piel, Herpes y demas Humores, así internos como externos. Eragimosis, Conozones, Glandulas Inmorales, Anemia, Gonorrea, Reumatismo, Tisis, Enfermedades escrofulosas y especiales. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. RODRIGUEZ Y CAJAL. Con los Zumos Vegetales. BERROS Y ZARZAPARILLA roja concentrados. Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor. EL ROBLECHAUX hallase en las Principales Boticas. VENTA AL POR MAYOR: Mario LECHAUX, Farmacéutico, rue, Ste-Catherine, 164, BORDEAUX.

THE FUNERAL 60-ALCALÁ-60-TELÉFONO 301 ÚNICA EMPRESA FUNERARIA que puede fabricar y vender los privilegios y nuevos FÉRETROS-ARCAS DE HIERRO GALVANIZADO EXPORTACION A PROVINCIAS

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA CARMEN 18 1.º MADRID. TELÉFONO NUMERO 517

BRASERO SIN TUFO. La primitiva casa A. TORRES, JERTE, 4 (almacen), GAMONANES, 8, PRAL. (administración); teléfono 830, avisa á los expendedores de este combustible la conveniencia de que formulen sus pedidos para evitar los entorpecimientos ya conocidos por falta de género: Cok del Gas por hectolitros. ALMONEDA SILLERIAS, GABINETES, comedor roble, cama palasanto y piano; Fuencarral, 10, pl. DINERO BARATO sobre muebles. Alhajas, 16, 2.ª izq. A LOS ELEGANTES Trajes, género inglés, precios fijos y los más baratos en su clase. Corredera Baja, 5, sastrería.

ESCUOLA POLITECNICA Preparación para su ingreso por Ingenieros y Arquitectos. Pontejes, 1, 3.ª primero de la derecha.—Se admiten internos. CRECIDA RENTA FIJA La obtendrán las personas que dediquen su capital á negocios de préstamos, manejados por sí y con sólidas garantías.—Se admiten capitales á participacion, abonando intereses del 16 al 24 por 100 anual. BARQUILLO, 12, 1.ª IZQ.—Teléfono 191. ADEVERTENCIA. No confundir esta casa con otra de nueva creación que proodia sus anuncios por tener esta muy acreditada su antigua marcha y absoluta reserva en el manejo de capitales.

INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA. El 1.º de octubre darán principio las clases de preparación en la academia que dirige D. Eduardo Agudo y Ramajo, oficial 1.º, de dicho establecimiento. De 9 á 11 de la mañana y de 6 á 8 de la noche. Carretas, 41, 3.ª izquierda. ACADEMIA GENERAL MILITAR Preparación dirigida por D. Luis Ortiz, ex-profesor de la misma. En los años 16 aprobados. Plaza Isabel II, 1, 3.ª izquierda. JARABE DE BREA Y TOLU Pectoral balsámico, muy recomendado contra la tos, fatiga, asma, catarros del pecho y de la vejiga. Botella UNA PESETA. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

LUNAS CON UN 15 POR 100 DE DESCUENTO PÍDANSE CATÁLOGOS DEPÓSITO DE SION Y GUGEL. Tambien hay Lunas alemanas de segunda clase, plateadas. CALLE DE LA PALMA ALTA, 2. MADRID. NOTA. Esta casa se recomienda por su buen género y su plateado inmejorable.

EL EXCMO. SEÑOR D. RAMON FAJARDO É IZQUIERDO, teniente general de los ejércitos nacionales, ex-capitán general de varios distritos militares de la Península y de las islas de Cuba y Puerto-Rico, ex-director general de la Guardia Civil y ex-senador del reino, caballero gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo y del Mérito Militar rojo, condecorado con varias cruces y medallas de distincion por méritos de guerra, ha fallecido el día 26 de setiembre de 1888. R. I. P. Los Excmos. Sres. Ministro de la Guerra y Capitán general de Castilla la Nueva, jefes; su esposa la Excm. Sra. D.ª Angela Betancor y Agramonte, hermanos D.ª Francisca, D.ª Dolores y D. Enrique y demás parientes, Suplican á sus amigos, que por olvido involuntario no hayan recibido especial invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las diez de la mañana del día 29 del corriente, desde la casa mortuoria, Plaza de las Cortes, núm. 8, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

MALES VENÉREOS matriz. Dr. Barragan. Consulta, 16 á 1 y 7 á 9. Corredera Baja, 22. ISABEL LA CATOLICA, 4. Para comprar sillas y mecedoras de rejilla no hay en Madrid casa mejor por su gran surtido y precios módicos. ACADEMIA PREPARATORIA: Director, J. de Vargas (arquitecto) Hita, 5 y 7, 2.ª. PETROLEO SUPERIOR DE 1.ª á 0.80 litro. Latas á 13.50 y á domicilio. Precitados, 12 y Graviña, 13, lampistería.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA MARÍA JOSEFA DE LA CUESTA y de la Llana viuda de D. Julian de la Cuesta y Conde, que falleció el 28 de setiembre de 1887. Todas las misas que se celebren en igual día de este año en la iglesia parroquial de San Luis, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora. Su hijo y demás familia suplica á sus amigos que la tengan presente en sus oraciones. No se reparten esquelas.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON HIPÓLITO GOMEZ y Fernandez de Rojas, oficial auxiliar del ministerio de Fomento, caballero de la orden de Cristo de Portugal, falleció el día 28 de setiembre de 1886. R. I. P. Su desconsolada viuda, hijos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos no sirvan encomendarla á Dios. Todas las misas que se celebren mañana 28 en la iglesia parroquial de San Millán por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Sres. Nuncio de Su Santidad y el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá han concedido 100 y 50 días de indulgencias respectivamente á todos los fieles que oyeren misa, aplicaren comunión ó rezaren rosario en sufragio de dicho señor.

EL EXCMO. SEÑOR DON JUAN DE MATA ALVARADO Magistrado jubilado del Tribunal Supremo de Justicia, ha fallecido el día 27 del corriente, á las cuatro de la madrugada y á los 30 años de edad. R. I. P. Sus desconsolados hijos, hijos políticos, hermana, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 28, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Amor de Dios, 5, á la sacramental de San Lorenzo. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

LOTERÍA NACIONAL Sorteo del 27 de Setiembre de 1888. PSESETAS. NÚMS. POBLACIONES. 8.000 14.009 Madrid.—Madrid. 80.000 14.010 2.000 14.011 1.280 23.184 40.000 29.183 Palencia.—Cartagena. 1.230 29.186 20.000 4.183 Almería.—Madrid. 2.900 932 Bare.—Caldas Reyes 2.900 28.072 Córdoba.—Córdoba. 2.900 8.609 Alicante.—Valencia 2.900 6.966 Madrid.—C. Real. 2.900 14.878 Idem.—Cádiz. 2.900 1.608 Orense.—Orense. 2.900 16.802 Madrid.—P. Mallorca 2.900 16.401 Barcelona.—Badajoz. 2.900 13.068 Línea Conc.—Granada 2.900 10.308 Madrid.—Sevilla. 2.900 17.632 Jerez Front.—Madrid 2.900 9.786 Ayora.—Idem. 2.900 19.320 Alíaga.—Idem. 2.900 10.203 Almería.—Arahal. 2.900 1.260 Orense.—Madrid. 2.900 1.357 Lillo.—Palencia.

NOVENARIO POR EL ALMA DE LA SEÑORITA D.ª MERCEDES DE MESA Y DIAZ, que falleció en Barce-lona el 20 de setiembre de 1888. R. I. P. Todas las misas que el día 28 del corriente se celebren en la parroquia de Santiago por los señores sacerdotes adscritos á la misma serán aplicadas por el eterno descanso de la finada. A las 9 misa mayor. Sus padres D. Enrique de Mesa y Moya y doña Micaela Diaz y Suarez; sus hermanos, hermanas, hermana política, tíos, tías, primos, primas y demás familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA MARÍA JOSEFA DE LA CUESTA y de la Llana viuda de D. Julian de la Cuesta y Conde, que falleció el 28 de setiembre de 1887. Todas las misas que se celebren en igual día de este año en la iglesia parroquial de San Luis, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora. Su hijo y demás familia suplica á sus amigos que la tengan presente en sus oraciones. No se reparten esquelas.

SESTO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA ISABEL MILLOT DE DUBOST falleció el día 30 de setiembre de 1882. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente, en la iglesia parroquial de San Martín de esta corte, será aplicadas por su alma (Q. S. G. H.) Sus hijas, hermanas y demás familia, suplican á sus amigos la encomienden á Dios y á la Virgen Santísima.

EL EXCMO. SEÑOR D. VICENTE DE LA ROCHA Y FONTECILLA MARQUÉS DE ANGULO falleció el día 28 de setiembre de 1886. La misa de Requiem que se celebrará el día 27 del actual, á las diez y media, en la iglesia de San Nicolás; las rezadas de nueve á doce al día siguiente en la misma, y el 29 en la iglesia-catedral, serán aplicadas por su eterno descanso.

PREMIADOS CON 300 PESETAS. Table with columns for prize amounts (Cent.), numbers, and winning locations. Includes entries for 1.011, 1.012, 1.017, etc., up to 2.421.